El Educador

VOLUME XXXV, 1 JULIO 2021









Una publicación del

ICEVI Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual

OFICIALES PRINCIPALES

PRESIDENTE
Frances Gentle
Profesora
NextSense Institute
361-365 North Rocks Road
North Rocks NSW 2151
AUSTRALIA
frances.gentle@nextsense.org.au

PRIMER VICEPRESIDENTE
Bhushan Punani
Asociación de Personas Ciegas
132 Ft. Ring Road, Vastrapur
Ahmedabad 380 015
INDIA
blinabad1@bsnl.in

SEGUNDA VICEPRESIDENTE
Sabine Fijn van Draat
Secretaria, Junta Ejecutiva
NOVUM Foundation
Amersfoortsestraatweg 180
1272 RR Huizen
PAISES BAJOS
sabinefijnvandraat@visio.org

TESORERA
Praveena Sukhraj-Ely
Departamento de Justicia y Desarrollo Constitucional
Momentum Centre
329 Pretorius Street, Pretoria
SUDAFRICA
psukhraj@justice.gov.za

EX PRESIDENTE INMEDIATO
Lord Low of Dalston
Real Instituto Nacional de Personas Ciegas
105 Judd Street, London
WC1H 9NE
REINO UNIDO
colin.low@rnib.org.uk

PRESIDENTE EMERITO
Lawrence F. Campbell
1, Center Street
Rockland, Maine 04841
EE.UU.
larry.icevi@gmail.com

PRESIDENTES REGIONALES

AFRICA
Gertrude Oforiwa Fefoame
Sightsavers; Asesora Global de Incidencia
Densu Point, P.O. Box KIA 18190
North Dzorwulu, Accra
GHANA
gofefoame@sightsavers.org

ASIA ORIENTAL
Aria Indrawati
Presidente
Pertuni (Asociación de Ciegos de Indonesia)
P.O.Box 386, Jl Pertanian Raya No. 51 Jakarta
INDONESIA
aria.indrawati@gmail.com

EUROPA
John Ravenscroft
Moray House School of Education
University of Edinburgh
EH8 8AQ Scotland
REINO UNIDO
john.ravenscroft@ed.ac.uk

LATINOAMERICA
Julio César Canizález
Autopista a Comalapa
Urbanización Los Héroes N° B-5
San Salvador, EL SALVADOR
presidencia@icevilatinoamerica.org

NORTE AMERICA / CARIBE
Susan LaVenture
Oficina Regional de ICEVI Norteamérica y Caribe
C/O New York Institute for Special Education
999 Pelham Parkway
Bronx
EE.UU.
laventuresusan506@gmail.com

PACIFICO
Joanne Mosen
Consultora de inclusión de discapacidad
Directora Disability Inclusion P. Ltd.
PO Box 2123
Forest Hill 3131
Victoria
AUSTRALIA
joanne@disabilityinclusion.com.au

ASIA OCCIDENTAL
Birendra Raj Pokharel
Action on Disability Rights and Development (ADRAD)
10/80 (Kha) Kopundole
Lalitpur
NEPAL
birendra.abilis@gmail.com

ORGANIZACIONES FUNDADORAS

Fundación Americana para Ciegos
Kirk Adams
1401 South Clark Street
Suite 730, Arlington, VA 22202
EE.UU.
kadams@afb.org

Escuela Perkins para Ciegos
Deborah Gleason
175 North Beacon Street
Watertown MA 02472
EE.UU.
deborah.gleason@perkins.org

Real Instituto Nacional para Personas Ciegas
David Clarke
105 Judd Street
London WC1H 9NE
REINO UNIDO
david.clarke@rnib.org.uk

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES

Sordociegos Internacional
Mirko Baur
Alte Dorfstrasse 3d, CH-8135
Langnau am Albis
SUIZA
mirko.baur@tanne.ch

Unión Mundial de Ciegos
Martine Abel-Williamson
68 Meadway, Sunnyhills,
Auckland 2010, NUEVA ZELANDA
martine.the1@xtra.co.nz

Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera
Peter Holland
1st Katharine's Way
International House, 6th Floor
London, E1W 1UN
REINO UNIDO
pholland@iapb.org

Director Ejecutivo

Mani, M.N.G.
No.3, Professors' Colony
SRKV Post, Coimbatore - 641 020
Tamil Nadu, INDIA
ceo201922@gmail.com

ASOCIADOS INTERNACIONALES

CBM
Monika Brenes
Stubenwald-Allee 5
64625 Bensheim
ALEMANIA
Monika.Brenes@cbm.org

Asociación Noruega de Ciegos y Deficientes Visuales (NABPS)
Terje Iversen
P.O. Box 5900
Majorstua0308, Oslo
NORUEGA
terje.iversen@blindeforbundet.no

Organización Nacional de Ciegos Españoles
Ana Peláez
C/ Almansa, 66, 28039, Madrid
ESPANA
apn@once.es

Escuela Overbrook para Ciegos
Todd Reeves
6333 Malvern Avenue,
Philadelphia, PA 19151-2597
EE.UU.
todd.reeves@obs.org

Escuela Perkins para Ciegos
Katherine Holland
175 North Beacon Street
Watertown, MA 02472
EE.UU.
katherine.holland@perkins.org

Instituto NextSense
Frances Gentle
361-365 North Rocks Road,
North Rocks NSW 2151
AUSTRALIA
frances.gentle@nextsense.org.au

Real Instituto Nacional para Ciegos
David Clarke
105 Judd Street
London WC1H 9NE
REINO UNIDO
david.clarke@rnib.org.uk

Sightsavers
Andrew Griffiths
35 Perrymount Road
Haywards Heath
West Sussex, RH16 3BW
REINO UNIDO
agriffiths@sightsavers.org

Visio
Marcel Janssen
NOVUM Foundation
Amersfoortsestraatweg 180
1272 RR Huizen
PAISES BAJOS
MarcelJanssen@visio.org

Editora

Kay Ferrell
Profesora Emérita, Educación especial
University of Northern Colorado
Campus Box 146
Greeley, CO 80639
EE.UU.

Editor Asociado

M.N.G. Mani
CEO, ICEVI

Comité Editorial

Frances Gentle
Kay Ferrell
M.N.G. Mani

Diseño

Secretaría de ICEVI
No.3, Professors' Colony
S.R.K. Vidyalaya Post
Coimbatore - 641 020
Tamil Nadu
INDIA

Telefax : 91-422-2693414
e-mail : ceo201922@gmail.com

CONTENIDO

1. Mensaje de la Presidente y el Director Ejecutivo 02
2. Mensaje de la Editora 03
3. Cumbre Mundial de Ceguera 2021 04
4. Asamblea General de ICEVI 2021 y Acta 05
5. Estatutos revisados, julio 2021 18
6. Constitución revisada, julio 2021 25
7. Cumbre Mundial de Ceguera 2021: webinarios realizados por ICEVI 28
8. Bernadette Kappen fue nombrada una de los Poderosos 100 del Bronx en 2021 35
9. Cumbre Mundial de Ceguera 2021: declaraciones de participantes 36
10. Conozcan a nuestro nuevo Presidente, ICEVI Europa 38
11. Voces internacionales de padres de niños con discapacidad visual que participaron de la Cumbre Mundial de Ceguera 39
12. Encuesta que se lanzó en la Cumbre Mundial de Ceguera Webinario de participación de padres para llegar a más padres y asociaciones de padres a nivel global 41
13. Tecnología parlante 42
14. Entrevista con Larry Campbell, Presidente Emérito de ICEVI, sobre la publicación "Sociedades para el cambio: estrategias nacionales - cooperación regional" 45

Socios Internacionales

cbm · ONCE · OVERBROOK SCHOOL FOR THE BLIND · Perkins · Royal Institute for Deaf and Blind Children · RNIB See differently · Sightsavers · The Norwegian Association of the Blind and Partially Sighted · Visio



Mensaje de la **Presidente & el CEO**



Queridos lectores:

Bienvenidos a la primera edición de El Educador del cuatrienio 2021-2024. El cuatrienio comenzó con la primera Asamblea General virtual de ICEVI, que fue una parte clave de la Cumbre Mundial de Ceguera en junio 2021. La Cumbre la organizó un Comité Organizativo Internacional (IOC) formado por ICEVI, la Unión Mundial de Ciegos, y la organización anfitriona, ONCE, la Organización Nacional de Ciegos Españoles. El enorme éxito de la Cumbre, que incluyó presentaciones presenciales y en línea, reuniones y webinarios, se debió en gran parte a los esfuerzos del equipo de ONCE. El equipo proporcionó apoyo de TIC y traducción en distintos idiomas para los más de 3000 presentadores y participantes de 190 países.

Se anticipa que ICEVI, como muchas organizaciones internacionales de desarrollo, continúe combinando abordajes en línea y presenciales para compartir información, colaborar, y brindar servicios. El aumento en el uso de plataformas en línea para las conferencias, reuniones y talleres contribuirá de manera positiva a la acción climática y a la reducción de barreras de acceso físicas, financieras y geográficas para la participación. Sin embargo, la Cumbre Mundial de Ceguera destacó la necesidad de abordar las inequidades existentes en la disponibilidad de TIC accesibles y conectividad a internet en todas las regiones geográficas y comunidades.

En los próximos meses, la Junta Ejecutiva de ICEVI preparará un plan estratégico para el cuatrienio 2021-2024. ICEVI continuará priorizando la colaboración con nuestros miembros y socios internacionales y regionales para promover el derecho a una educación de calidad, como consagra el artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. ICEVI también priorizará las sociedades colaborativas, con la comunidad global de educación global de educación y discapacidad y los organismos de Naciones Unidas, mientras nos esforzamos por “reconstruirnos mejor” después del COVID-19 para los niños y jóvenes con discapacidades. Nuestros esfuerzos incluirán colocar a los niños con discapacidad visual y sus familias en el centro de las iniciativas de educación en las siete regiones de ICEVI.

Para concluir este mensaje, expresamos gratitud a nuestras autoridades entrantes y salientes. Sin sus contribuciones sustanciales no podríamos lograr la misión y los objetivos de ICEVI. Esperamos poder invitarlos a nuestras celebraciones del 70° aniversario de ICEVI en 2022.

Frances Gentle
Presidente

M.N.G. Mani
Director Ejecutivo



Mensaje de **La Editora**

Queridos amigos y colegas:

Esta edición trae información sobre los cambios en los Estatutos y en la Constitución aprobados en la Asamblea General virtual en junio, así como otras actas del evento. En dichas actas, leerán sobre las nuevas autoridades de ICEVI, lo que incluye a los Presidentes Regionales. Estamos, por supuesto, agradecidos con las autoridades y Presidentes Regionales del último cuatrienio: Rima Canawati, Ben Clare, Bhushan Punani, Nandini Rawal, Cristina Sanz, Praveena Sukhraj-Ely y Hans Welling, que completaron un año extra en sus cargos debido a que la Asamblea General fue pospuesta. También le damos la bienvenida a nuestras nuevas autoridades y Presidentes Regionales: Bhushan Punani, Primer Vicepresidente; Sabine Fijn van Draat, Segunda Vicepresidente; Praveena Sukhraj-Ely, Tesorera; y los Presidentes Regionales, Julio César Canizález (Latinoamérica), Susan LaVenture (Norteamérica y Caribe), Birendra Raj Pokharel (Asia Occidental), John Ravenscroft (Europa), and Joanne Mosen (Pacífico). Estas autoridades y Presidentes Regionales ocuparán los cargos hasta la próxima Asamblea General en 2024, como también lo harán Frances Gentle, quien es Presidente por un período más, y los presidentes regionales Gertrude Oforiwa Fefoame (África) y Aria Indrawati (Asia Oriental). Felicitaciones a todos, agradezcámosles juntos a nuestras autoridades y presidentes regionales por sus servicios.

Esta edición también contiene descripciones y enlaces a algunas de las sesiones de la Cumbre Mundial de Ceguera en YouTube. Esperamos que en el futuro estén disponibles las traducciones de todas estas sesiones.

También encontrarán una entrevista con el Presidente Emérito de ICEVI, Larry Campbell. Un nuevo libro, Sociedades para el cambio: estrategias nacionales—Colaboración Regional, debutó en la Cumbre Mundial de Ceguera. Conocerán más sobre el libro, y cómo obtenerlo, en la entrevista.

Continuamos beneficiándonos de Susan LaVenture, Presidente de la Asociación Internacional de Padres de Niños con Discapacidad Visual, que nos ofrece otra columna de Perspectivas de los padres, y de Ben Clare, Ex Presidente Regional del Pacífico, que ofrece la columna Tecnología parlante sobre el uso del teléfono inteligente como guía de navegación. Soy muy afortunada de tener su apoyo y aprecio todo lo que han hecho y harán por ICEVI.

Apreciaremos sus artículos e ideas para la próxima edición de El Educador—no duden en contactarme en cualquier momento.

Kay Alicyn Ferrell
kay.ferrell@unco.edu
Broomfield, Colorado, EEUU



Cumbre Mundial de Ceguera 2021

La Cumbre Mundial de Ceguera (CMC) se organizó conjuntamente por la Unión Mundial de Ciegos, Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual y ONCE, en España del 28 al 30 de junio 2021, y tuvo más de 3000 participantes de más de 170 países.

Hubo tres componentes de la Cumbre: el primero consistió en la apertura del evento y discursos, que incluyó la ceremonia de lanzamiento de un libro. El segundo componente consistió de una serie de webinarios temáticos organizados por la UMC e ICEVI. Los primeros dos componentes fueron comunes a la UMC e ICEVI, mientras que el tercero consistió en las asambleas generales exclusivas de la UMC e ICEVI, de las que solo participaron los delegados de cada organización.

Las siguientes secciones brindan detalles del acta de la Asamblea General de ICEVI, resúmenes de los webinarios organizados por ICEVI, y algunas opiniones de los participantes de la región Asia Oriental que asistieron a las sesiones de la Asamblea General.

Asamblea General de ICEVI 2021

ACTAS

1. **La Dra. Frances Gentle, Presidente, ICEVI, quien presidió la Asamblea General les dio la bienvenida a los delegados.**

2. **Los siguientes 8 contribuidores clave y también muchos amigos de ICEVI a nivel regional y nacional fallecieron durante el cuatrienio.**

   - **William G. Brohier,** Ex Presidente , ICEVI
   - **Susan Jay Spungin,** Ex Vicepresidente , ICEVI
   - **Ken Stuckey,** Editor, Libro de Historia de ICEVI, 2002
   - **Sra . Panagiota (Betty) Leotsakou,** Ex Presidente Regional , ICEVI Europa
   - **Dr. James Aiwa,** Ex Presidente Regional , ICEVI Pacífico
   - **S r. A.K. Mittal,** Representante de la UMC en el Comité Ejecutivo de ICEVI
   - **Profesor N.K. Jangira,** Premiado de ICEVI, India
   - **Dr. Elly Macha,** Vicepresidente Regional, ICEVI África

   La Sra. Nandini Rawal, Tesorera de ICEVI, rindió homenaje y solicitó un minuto de silencio en muestra de respeto a los fallecidos.

3. **Informe de finanzas y presentación del informe auditado de 2019:**

   La Sra. Nandini Rawal, Tesorera, ICEVI, agradeció a los miembros internacionales de ICEVI a la Fundación Nippon por su apoyo continuo en el pasado y especialmente en los tiempos recientes de la pandemia por COVID. El informe cuatrienal de ICEVI, que fue enviado a los delegados como un documento adjunto separado, incluyó el informe auditado de ICEVI para el año 2019. La Tesorera informó que el informe auditado de 2020 ya estaba en proceso. Con respecto al informe financiero, el balance de apertura para 2021 fue de US$ 599.522, que es positivo. Esto incluye fondos de reserva de US$ 200.000, que ICEVI ha mantenido por años. Más del 80 % de los fondos que recibió ICEVI de los socios internacionales y la Fundación Nippon fueron destinados directamente a las actividades y proyectos de las regiones de ICEVI. Al convertirse las regiones de ICEVI en entidades legales, hay un margen para movilización de fondos a nivel regional y nacional en el futuro. En resumen, la posición financiera de ICEVI presentada en la Asamblea General fue positiva y el EXCO de ICEVI y los delegados agradecieron a los miembros internacionales, la Fundación Nippon y a las organizaciones miembro por el apoyo a ICEVI para promover la causa de educación para todos los niños y niñas con discapacidad visual del mundo.

4. Enmiendas Constitucionales de ICEVI:

En la edición de El Educador de enero 2021 se publicó una breve nota del Marco de Gobernanza y las enmiendas constitucionales y también se distribuyó a los delegados con derecho a voto de la Asamblea General. La Sra. Sabine Fijn Van Draat, quien fue la coordinadora del comité de gobernanza de ICEVI, presentó las siguientes enmiendas:

Enmiendas propuestas a los Estatutos y Constitución 2010 de ICEVI

Los Estatutos y la Constitución 2010 de ICEVI fueron aprobados en 2010. El Comité Ejecutivo propone que las siguientes enmiendas a los Estatutos y Constitución sean aprobadas por la Asamblea General de ICEVI que tendrá lugar de manera virtual en junio de 2021. Estas enmiendas se desarrollaron como resultado del trabajo del Comité de Gobernanza de ICEVI al elaborar el Marco de Gobernanza que fue aprobado por el Comité Ejecutivo de ICEVI en octubre de 2019. El Marco de Gobernanza establece el proceso de gobernanza y administración de ICEVI a nivel global y regional y sirve para garantizar que todas las actividades que sean llevadas a cabo bajo el nombre y logo de ICEVI cumplan con la Visión, Misión, y Valores de ICEVI, y también con el Código de Conducta de ICEVI y sus términos de referencia.

Nota para los lectores:

Por favor, tenga en cuenta que las enmiendas propuestas están indicadas en ***negrita*** *con doble asterisco (**) al comienzo y al final de cada cambio propuesto. Los comentarios adicionales se muestran en violeta y comienzan con la palabra* ***"Nota".***

Estatutos

PROPUESTA: que la nomenclatura utilizada en todos los Estatutos sea modificada:

- La entidad global de ICEVI sea llamada **ICEVI Global** y las regiones sean llamadas ****Regiones de ICEVI****
- La nomenclatura **Secretario General** sea cambiada por ****Director Ejecutivo****
- La nomenclatura **Presidente Regional** sea cambiada por **Presidente Regional** (Nota del traductor: no implica cambios para el idioma español).
- La nomenclatura **Comité Regional** sea cambiada por ****Junta Regional****
- La nomenclatura **Comité Ejecutivo** sea cambiada por ****Junta Ejecutiva****

Nota: Los cambios anteriormente propuestos a la nomenclatura darán mayor distinción entre las estructuras global y regional del Consejo.

1. Membresía

Nota: Según los Estatutos de 2010, la membresía está abierta para todo individuo u organización que suscriba a los Objetivos del Consejo tal como están determinados en la Constitución.

PROPUESTA: que las cláusulas 1.1 y 1.3 del Artículo 1 sean modificadas como se indica a continuación:

1.1. La membresía al Consejo está abierta para todo individuo u ****organización sin fines de lucro**** que suscriba a los Objetivos del Consejo tal como están determinados en la Constitución.

1.3. ****El Consejo tiene diferentes clases de membresía. Los derechos y los derechos a voto están definidos por la Junta Ejecutiva en la Constitución.****

Nota: La nomenclatura de la cláusula 1.2 ha sido modificada.

2. Estructura regional

Nota: Cada región de ICEVI está registrada como ONG con una entidad legal, o afiliada a una entidad legal existente dentro de la región. Los siguientes cambios propuestos tienen el objetivo de asegurar que las actividades regionales que sean llevadas a cabo bajo el nombre y logo de ICEVI cumplan con la Visión, Misión, y Valores de ICEVI, y también con el Código de Conducta de ICEVI y sus términos de referencia.

PROPUESTA: que las siguientes cláusulas del Artículo 2 de los Estatutos 2010 sean revisadas según se indica a continuación:

2.2. Los Miembros Regionales deben elegir dentro de la región un ****Presidente Regional que represente a la región en la Junta Ejecutiva del Consejo y uno o más Presidentes Sustitutos para ayudarle a implementar las actividades en la región.****

2.3. Los ****Presidentes** Regionales serán responsables de establecer una Junta Regional de no menos de 5 miembros. La representación en la Junta Regional debe reflejar la diversidad de la región.

Nota: La oración final en la cláusula 2.3 de los Estatutos 2010 ha sido eliminada; decía: "El Presidente Anterior y cualquier miembro de Junta perteneciente a la región será miembro del Comité ex officio."

2.4. La Junta Regional será responsable de ****garantizar que la región cumpla con con los términos de referencia para operar bajo el nombre y logo de ICEVI, según se define en la constitución.****

2.5. ** **Los nombres de los Presidentes Regionales y los Presidentes Sustitutos serán designados por cada región en cumplimiento de la Constitución, costumbres y tradiciones de la región.** **

Nota: Las cláusulas 2.5 a 2.9 de los Estatutos 2010 han sido eliminadas, ya que estos artículos son responsabilidad de las regiones registradas de ICEVI y también de las regiones afiliadas a una entidad legal existente en la región.

2.6. Las **Juntas** Regionales designarán delegados con derecho a voto para la Asamblea General siguiendo un proceso que respete las diversidades dentro de la región. El número de delegados por región estará establecido en la Constitución.

2.7. ** **Las Juntas Regionales pueden buscar la aprobación de la Junta Ejecutiva para establecer entidades nacionales de ICEVI en países específicos, siempre que la Junta Regional haya determinado que dichas estructuras nacionales serán sustentables y fortalecerán la misión, visión, valores y estrategia de ICEVI.** **

Nota: Todos los demás cambios a las cláusulas son de nomenclatura solamente.

3. Asamblea General

3.2. Las personas que tengan derecho a voto en la Asamblea General serán la **Junta** Ejecutiva, no más de dos **Presidentes** Sustitutos de cada región y los delegados con derecho a voto designados por las **Juntas** Regionales en cumplimiento de la **Constitución**.

Nota: Todos los demás cambios a las cláusulas son de nomenclatura solamente.

4. Junta Ejecutiva

PROPUESTA: que las siguientes cláusulas y literales del Artículo sean revisadas según se indica a continuación:

4.1. (e) Un representante de las siguientes **organizaciones globales**:

- Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera
- Sordociegos Internacional
- Unión Mundial de Ciegos.

4.2. La **Junta** Ejecutiva, se asegurará que **las regiones cumplan con el Código de Conducta y términos de referencia para operar bajo el nombre y logo de ICEVI según se define en la Constitución.** **

4.10. La **Junta** Ejecutiva tendrá el poder de designar personal pago **en base contractual** para profundizar el trabajo del Consejo.

Nota: Todos los demás cambios a las cláusulas son de nomenclatura solamente.

5. Oficiales principales

5.5. El **Director Ejecutivo** normalmente asistirá a las reuniones de los Oficiales Principales y de la Junta Ejecutiva a menos que se le pida que se abstenga mientras se discuten asuntos relacionados a su cargo de **Director Ejecutivo**.

Nota: Todos los demás cambios a las cláusulas son de nomenclatura solamente.

6. Comité Consultivo Internacional

Nota: Los Estatutos actuales (2010) se refieren a una entidad asesora llamada Comité Consultivo Internacional (CCI), que se esperaba se reuniera una vez al año con el Comité Ejecutivo. Este comité era relevante cuando ICEVI y UMC implementaban conjuntamente la campaña mundial de educación para todos los niños y niñas con discapacidad visual, y otras organizaciones, además de las presentes en el Comité Ejecutivo, participaban en la campaña. En el contexto actual ya no se necesita el CCI.

PROPUESTA: que el Artículo 6 sea completamente eliminado.

6. Duración del mandato (**Nota:** Artículo 7 en los Estatutos de 2010).

Nota: La cláusula 7.4 de los Estatutos actuales (2010) declara: los Presidentes Regionales y los Miembros Internacionales del Comité Ejecutivo ejercen normalmente durante no más de dos mandatos completos.

PROPUESTA: que las cláusulas 7.4 y 7.5 se combinen y se modifiquen como se indica:

6.4. **La duración del mandato de los Presidentes Regionales está determinada en sus Constituciones Regionales, mientras que los Oficiales Principales del Consejo permanecerán en la misma función por no más de dos períodos completos.**

7. Métodos alternativos para la toma de decisiones (**Nota:** Artículo 8 en los Estatutos de 2010).

Nota: Los cambios son solamente de nomenclatura.

8. Finanzas (**Nota:** Artículo 9 en los Estatutos de 2010).

Nota: Los cambios son solamente de nomenclatura.

9. **Uso del nombre del Consejo** (**Nota:** Artículo 10 en los Estatutos de 2010).

Nota: el uso del nombre del Consejo según los Estatutos de 2010 se refiere solo a la recaudación de fondos, venta de publicaciones y generación de ingresos a través de productos.

PROPUESTA: que se añada la siguiente clausula al artículo 9 .

9.2. ** **La Junta Ejecutiva de ICEVI se reserva el derecho a retirar el acuerdo de ser identificado como región de ICEVI si la Junta Ejecutiva considera que la Junta Regional no ha cumplido con el Código de Conducta y términos de referencia para el uso del nombre y logo de ICEVI.****

10. **Modificaciones al Estatuto y a la Constitución** (**Nota:** Artículo 11 en los Estatutos de 2010).

Nota: Los cambios solo están relacionados con la nomenclatura.

11. **Disolución del Consejo** (**Nota:** Artículo 12 en los Estatutos de 2010).

Nota: Sin cambios.

12. **Varios** (**Nota:** Artículo 13 en los Estatutos de 2010).

Nota: Sin cambios.

Constitución

Se proponen las siguientes enmiendas a la Constitución de 2010 de ICEVI para eliminar todo potencial conflicto de interés de los Miembros del Consejo.

Objetivo 3:

PROPUESTA: añadir una cláusula adicional para reconocer la importancia de las sociedades colaborativas dentro del Consejo.

3.8. ** Apoyar y promover las redes de miembros y socios en los niveles global y regional del Consejo.**

Objetivo 5, cláusula 5.3:

La redacción del Objetivo 5, clausula 5.3, en la Constitución de 2010 es la siguiente:

> No obstante las sub cláusulas previas, los miembros, incluidos los directores, pueden recibir el pago de intereses a tasas razonables por el préstamo de dinero al Consejo y pueden recibir el reembolso de gastos corrientes razonables (lo que incluye los costos de hotelería y viajes) efectivamente realizados para dirigir el Consejo.

PROPUESTA: eliminar la frase "recibir el pago de intereses a tasas razonables por el préstamo de dinero al Consejo y pueden" de la cláusula 5.3, para que se lea:

5.3. ** No obstante las sub cláusulas previas, los miembros, incluidos los directores, pueden recibir el reembolso de gastos corrientes razonables (lo que incluye los costos de hotelería y viajes) efectivamente realizados para dirigir el Consejo.**

Objetivo 5, cláusula 5.4:

La redacción del Objetivo 5, clausula 5.4, en la Constitución de 2010 es la siguiente:

Siempre que un director pueda recibir un beneficio cuando el Consejo realice un pago a una compañía en la que tenga menos de un cinco por ciento de la participación accionaria.

PROPUESTA: Eliminar completamente la cláusula 5.4 del Objetivo 5.

Para la aprobación de las enmiendas, ICEVI necesitó un quórum de dos tercios de los delegados, lo que es igual a 74. ICEVI recibió la aprobación de 85 de los 111 delegados, y 3 abstenciones. No hubo oposición a las enmiendas propuestas por el comité ejecutivo.

Por ello, la Asamblea General aprobó la resolución "aprobar las enmiendas constitucionales propuestas por el comité ejecutivo de ICEVI para los Estatutos y Constitución, publicadas en la edición de El Educador de enero 2021 y distribuidas a los delegados de la Asamblea General de ICEVI".

5. Presentación y breves palabras de los Presidentes Regionales

Las regiones de ICEVI Latinoamérica, Asia Oriental, Norteamérica, Pacífico y Asia Occidental ya eligieron a sus presidentes regionales para el cuatrienio 2021-24. La región de África tendrá elecciones en noviembre de 2021 en cumplimiento de la Constitución de ICEVI África. Asimismo, ICEVI Europa elegirá a su presidente regional en su próxima Asamblea Regional, probablemente en 2022. Los presidentes regionales salientes y entrantes hicieron unas breves declaraciones.



Región de África: La Presidente regional actual Sra. Gertrude Oforiwa Fefoame de Ghana contribuyó significativamente al crecimiento de la región de ICEVI África. Fue bajo su mandato que la región de África se convirtió en entidad legal. El Presidente regional se presentará a los delegados durante el próximo cuatrienio una vez que la reunión de Junta de África finalice en

noviembre de 2021 y se elija al Presidente regional. Gertrude habló ante los delegados de la Asamblea General.



Región de Asia Occidental: La presidente regional actual, Sra. Aria Indrawati, de Indonesia fue re electa para el cuatrienio 2021–2024. Aria dirige la región en la que se desarrolla uno de los programas emblema de ICEVI, apoyado por la Fundación Nippon, el proyecto de educación superior. Aria también fue fundamental en el registro de la red ICEVI Indonesia como entidad legal. Aria presentó unas breves palabras en la Asamblea Regional.





Región de Europa: Para el cuatrienio 2017-20, la Sra. Panagiota (Betty) Leotsakou de Grecia fue electa presidente regional. Debido al repentino deceso de Betty en 2017, se solicitó al Dr. Hans Welling, Vice presidente anterior de ICEVI y Presidente anterior de la región de Europa que tome el rol de presidente regional para el resto del cuatrienio. Ha brindado mucho apoyo a ICEVI en varias funciones. Se elegirá al presidente regional de la región de Europa durante la Asamblea Regional, probablemente en 2022. Por ello, Hans continúa como Presidente regional hasta la elección. Hans pronunció unas palabras en la Asamblea General.



Región de Latinoamérica: La Sra. Cristina Sanz de Argentina fue presidente regional de Latinoamérica y contribuyó significativamente a su desarrollo. Fue bajo su mandato que la región se convirtió en entidad legal. ICEVI agradece las contribuciones realizadas por Cristina.



El Sr. Julio César Canizález de El Salvador fue electo Presidente regional de ICEVI Latinoamérica. ICEVI le desea un gran éxito en su cargo. Julio pronunció unas palabras en la Asamblea General.



Región de Norteamérica y Caribe: La Dra. Kay Ferrell de EE.UU. fue presidente regional de Norteamérica y Caribe los últimos dos cuatrienios. Kay realizó contribuciones significativas a ICEVI durante mucho tiempo, y la más reciente fue el desarrollo del currículo para entrenamiento docente de ICEVI para la educación inclusiva, al que se puede acceder desde el sitio web de ICEVI. Kay también es editora de la revista de ICEVI El

Educador. ICEVI agradeció profundamente a Kay por sus contribuciones y estamos encantados de que continúe como editora de El Educador. Kay habló ante los delegados de la Asamblea General.



Sra. Susan LaVenture, que es una defensora del movimiento de padres a nivel global, fue electa Presidente regional de la región NAC para el cuatrienio 2021-24. ICEVI cree que su nuevo cargo proporcionará un ímpetu al fortalecimiento del movimiento de padres dentro de ICEVI. Susan habló ante los delegados de la Asamblea General.



Región del Pacífico: El Sr. Ben Clare de Australia fue presidente regional del Pacífico para el cuatrienio 2017–20. Ben expandió las actividades de ICEVI especialmente en los países isleños de la región y contribuyó significativamente en el área de tecnología. ICEVI agradeció a Ben por sus contribuciones al crecimiento de las actividades regionales en el Pacífico. Ben habló ante los delegados de la Asamblea General.



La Dra. Joanne Mosen de Australia, que pertenece al área de desarrollo dentro del campo de la discapacidad asumió como nueva presidente regional del Pacífico. ICEVI espera que Jo brinde una nueva perspectiva al Desarrollo regional del Pacífico. Jo habló ante los delegados de la Asamblea General.



Región de Asia Occidental: El Dr. Bhushan Punani de India fue el Presidente regional de Asia Occidental durante muchos períodos. Con su conocimiento sobre leyes contribuyó significativamente a las políticas marco de ICEVI. También representó a ICEVI en foros globales y organizó conferencias regionales en todos sus mandatos. ICEVI agradeció a Bhushan quien habló a los delegados.



La región de Asia Occidental eligió al Sr. Birendra Raj Pokharel de Nepal como su nuevo presidente regional. Birendra está relacionado de cerca con ICEVI Nepal. Al ser un activista, Birendra seguramente brindará un nuevo ímpetu a la región de Asia Occidental de ICEVI. Birendra habló ante la Asamblea General.

6. Informe del Comité de nominaciones

Andrew Griffiths, presidente del Comité de nominaciones de ICEVI compartió con los

delegados con derecho a voto de ICEVI a través del correo electrónico la nómina de oficiales principales propuesta para el cuatrienio 2021-24 junto a una solicitud para aprobar la propuesta o proporcionar otras sugerencias. Los nombres propuestos fueron:

- **Dr. Frances Gentle** para presidente,
- **Dr. Bhushan Punani** para primer vicepresidente,
- **Ms. Sabine Fijn van Draat** para segunda vicepresidente, y
- **Dr. Praveena Sukhraj-Ely** para tesorera.

Más abajo el resumen de las propuestas recibidas de los delegados antes de la fecha límite estipulada del 20 de mayo de 2021.

- 88 apoyaron la aprobación de la nómina de oficiales principales, lo que es más que la mayoría de 2/3 de los delegados de ICEVI.
- No se recibió oposición a los candidatos de ningún delegado.
- No se recibieron sugerencias alternativas para ninguno de los cuatro cargos.

En la Asamblea General presencial, el Comité de nominaciones sugiere a los oficiales principales para su aprobación y los delegados pueden aprobarlos unánimemente o pueden sugerir otros candidatos durante la misma Asamblea General. Como este proceso es problemático en una Asamblea General virtual, se contactó a los delegados por correo electrónico y se les solicitó su aprobación por escrito. Las respuestas indican claramente que la nómina propuesta de oficiales principales ya había recibido un apoyo abrumador para los respectivos cargos y, técnicamente, ya estaban electos para asumir sus funciones el próximo cuatrienio. La Asamblea General apoyó las recomendaciones del Comité de nominaciones y les dio la bienvenida a los nuevos oficiales principales para el cuatrienio 2021 a 2024.

7. Breves palabras por parte de los nuevos oficiales principales

El Dr. M.N.G. Mani, Director Ejecutivo de ICEVI, invitó formalmente a la Presidente electa y a los nuevos Oficiales Principales a decir unas palabras.

Presidente: Dra. Frances Gentle (Australia):



La Dra. Gentle fue Presidente de ICEVI durante el último cuatrienio y fue electa para su segundo período. Contribuyó significativamente al campo de la educación para niños y niñas con ceguera o baja visión en Australia e internacionalmente durante las últimas tres décadas. También es co-presidente de Educadores de Discapacidad Visual del Pacífico Sur (SPEVI); y representa a ICEVI en el Comité Ejecutivo de la

Unión Mundial de Ciegos. Frances es miembro del personal académico y de investigación en el Instituto NextSense (anteriormente Centro Renwick para la Educación e Investigación Profesional dentro del Real Instituto para Niños Sordos y Ciegos del Centro Renwick en Australia); y tiene un cargo conjunto en la Universidad Macquarie y la Universidad de Newcastle. La Dra. Gentle habló ante los delegados de la Asamblea General.

Primer vicepresidente:

Primera vicepresidente saliente: Dra. Praveena Sukhraj-Ely (Sudáfrica)



La Dra. Praveena fue primera vicepresidente de ICEVI de 2016 a 2020. Representó a ICEVI y a la Unión Mundial de Ciegos (UMC) en la Alianza Internacional de Discapacidad y también representó a ICEVI en el Consorcio de Libros Accesibles y muchos otros organismos internacionales. La Dra. Praveena habló ante los delegados.

Primer vicepresidente entrante: Dr. Bhushan Punani (India):



El Dr. Punani fue electo por los delegados para el cargo de Primer Vicepresidente de ICEVI. Tiene una larga y activa historia dentro de ICEVI, es Secretario General de la Asociación de Personas Ciegas (India), y tiene una gran experiencia en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad visual. ICEVI cree que su vasta experiencia administrativa y legal son un buen augurio para la organización. El Dr. Punani habló ante los delegados de la Asamblea General.

Segundo vicepresidente:

Segunda vicepresidente saliente: Sra. Rima Canawati (Palestina):



La Sra. Rima Canawati tiene una larga historia con ICEVI y realizó un trabajo significativo para aumentar el trabajo de ICEVI en la región de Medio Oriente. También tuvo un papel fundamental en la implementación de la Campaña de Educación para todos los Niños y Niñas con Discapacidad Visual en Palestina y contribuyó con las declaraciones de políticas que ICEVI presentó a organismos globales.

Segunda vicepresidente entrante: Sra. Sabine Fijn van Draat (Países Bajos):



La Sra. Sabine Fijn van Draat formó parte del Comité Ejecutivo de ICEVI en los últimos siete años, en representación de Visio, uno de los Socios Internacionales. Lideró el trabajo del Comité Ejecutivo de Gobernanza de ICEVI durante el último cuatrienio, que ha completado exitosamente su trabajo. Tiene una extensa experiencia en Desarrollo y en el trabajo en

educación inclusiva y actualmente es Coordinadora de la Fundación Allied Charity. Sabine habló ante los delegados de la Asamblea General.

Tesorero:

Tesorera saliente: Sra. Nandini Rawal (India):



La Sra. Nandini Rawal es uno de los rostros más populares en los círculos de ICEVI. Conocida por sus excelentes habilidades de comunicación cargada con sentido del humor y poemas, fue maestra de ceremonias de muchos eventos internacionales de ICEVI. Fue tesorera de ICEVI por muchos períodos anteriores y brindó estructuras financieras claras que fortaleceran a ICEVI de aquí en más. Es actualmente Directora Ejecutiva de la Asociación de Personas Ciegas que es una de las organizaciones principales para personas con discapacidad de la India. Nandini habló ante los delegados de la Asamblea General.

Tesorera entrante: Dra. Praveena Sukhraj-Ely (Sudáfrica):



La gestión financiera y la contabilidad es una de las funciones principales que realiza la Dra. Praveena Sukhraj-Ely a diario como Directora en su empleo en el Departamento de Justicia y Desarrollo Constitucional de Sudáfrica. Tiene experiencia en diversas funciones relacionadas al cargo de tesorera. Sus diferentes cargos en el gobierno y ONG nacionales e internacionales le permitirán apoyar a ICEVI de manera efectiva durante el próximo cuatrienio. La Dra. Praveena habló ante los delegados.

8. Planes cuatrienales

El Dr. M.N.G. Mani, Director Ejecutivo de ICEVI, informó a la Asamblea General que las regiones de ICEVI prepararán planes cuatrienales que describan las actividades prioritarias que desarrollarán las regiones durante el período 2022 a 2024. Mencionó que los planes cuatrienales se prepararán con la participación de los miembros de las juntas regionales, representantes de las organizaciones miembro internacionales que están presentes en las regiones, actores sociales nacionales, padres, personas con discapacidad visual, y otros interesados. Se espera que los planes cuatrienales están listos para fines de septiembre 2021 y que luego se consoliden y presenten en la reunión de comité ejecutivo de ICEVI que probablemente tenga lugar en diciembre de 2021. Los planes cuatrienales detallados serán publicados en el sitio web de ICEVI y también se compartirán con los miembros de ICEVI.

9. Palabras de agradecimiento

La Dra. France Gentle, Presidente de ICEVI para el cuatrienio 2021 – 2024 y el Dr. M.N. G. Mani, Director Ejecutivo de ICEVI, agradecieron a todos los delegados por el éxito de la Asamblea General. También agradecieron especialmente a ONCE y a la Unión Mundial de Ciegos por llevar a cabo eficientemente la primer Asamblea General virtual. También agradecieron a los miembros internacionales, ex presidentes regionales y a las organizaciones de padres por brindar apoyo administrativo a ICEVI. Se extendió un agradecimiento especial al personal de la ex Tesorera de ICEVI, la Sra. Nandini Rawal (Harmish Modi y Lalita) y al personal de la Secretaría de ICEVI (M.R. Visvanathan, N. Velmurugan y B.M. Bhagath Singh) por su dedicado trabajo con ICEVI. Esperaron que pronto existan oportunidades para encontrarse en persona y organizar conferencias internacionales y regionales de ICEVI que fortalezcan el movimiento hacia adelante.

La Asamblea General finalizó con un agradecimiento a la Presidente.

Estatutos revisados, Julio de 2021

Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual

COMPAÑÍA N°. 4521195
Ley de Sociedades 1985 y 1989

COMPAÑÍA LIMITADA POR GARANTÍA Y QUE NO TIENE CAPITAL SOCIAL

ESTATUTOS
DEL
CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

1. Membresía

1.1. La membresía al Consejo está abierta para todo individuo u organización sin fines de lucro que suscriba a los Objetivos del Consejo tal como están determinados en la Constitución.

1.2. Los miembros pagarán una suscripción anual que será determinada ocasionalmente por la Junta Ejecutiva. Las suscripciones reflejarán la diversidad de los recursos financieros de los que dispongan las diferentes organizaciones y diferentes regiones del Consejo.

1.3 El Consejo tiene diferentes clases de membresía. Los derechos y los derechos a voto están definidos por la Junta Ejecutiva en la Constitución.

2. Estructura Regional

2.1. La estructura básica del Consejo es regional y los miembros del Consejo son primordialmente miembros de una región. Las Juntas Ejecutivas determinarán el número de regiones en las que se dividirá el Consejo y los países que conforman cada región.

2.2. Los Miembros Regionales deben elegir dentro de la región un Presidente Regional que represente a la región en la Junta Ejecutiva del Consejo y uno o más Presidentes Sustitutos para ayudarle a implementar las actividades en la región.

2.3. Los Presidentes Regionales serán responsables de establecer una Junta Regional de no menos de 5 miembros. La representación en la Junta Regional debe reflejar la diversidad de la región.

2.4. La Junta Regional será responsable de garantizar que la región cumpla con los términos de referencia para operar bajo el nombre y logo de ICEVI, según se define en la constitución.

2.5 Los nombres de los Presidentes Regionales y los Presidentes Sustitutos serán designados por cada región en cumplimiento de la Constitución, costumbres y tradiciones de la región.

2.6. Las Juntas Regionales designarán delegados con derecho a voto para la Asamblea General siguiendo un proceso que respete las diversidades dentro de la región. El número de delegados por región estará establecido en la Constitución.

2.7. Las Juntas Regionales pueden buscar la aprobación de la Junta Ejecutiva para establecer entidades nacionales de ICEVI en países específicos, siempre que la Junta Regional haya determinado que dichas estructuras nacionales serán sustentables y fortalecerán la misión, visión, valores y estrategia de ICEVI.

2.8. Los Presidentes Regionales elaborarán informes para el Presidente regularmente según un cronograma acordado.

2.9. Si un Presidente Regional no puede cumplir con sus deberes, asumirá uno de los Presidentes Sustitutos, de común acuerdo. Si ni el Presidente ni los Presidentes Sustitutos pueden cumplir estos deberes, la Junta Regional junto con el Presidente tomarán las decisiones sobre la continuación del trabajo de la región.

2.10. Las Juntas Regionales designarán delegados con derecho a voto ante la Asamblea General siguiendo un proceso que respete las diversidades dentro de la región. El número de delegados por región estará establecido en la Constitución.

3. Asamblea General

3.1. La reunión de la Asamblea General tendrá lugar al fin de cada período.

3.2. Las personas que tengan derecho a voto en la Asamblea General serán la Junta Ejecutiva, no más de dos Presidentes Sustitutos de cada región y los delegados con derecho a voto designados por las Juntas Regionales en cumplimiento de la Constitución.

3.3. En la Asamblea General, tendrá lugar una reunión de trabajo en la cual los Presidentes Regionales y Oficiales Principales presentarán un informe de sus actividades durante el último período y sus planes para el próximo período. En la reunión de trabajo se

elegirá a los Oficiales Principales del Consejo, que serán el Presidente, el Primer Vicepresidente, el Segundo Vicepresidente y el Tesorero. El Presidente Inmediatamente Anterior también es un Oficial Principal.

3.4. La Asamblea General también incluirá una conferencia profesional a la que podrán asistir quienes no sean delegados.

3.5. En la reunión de trabajo de la asamblea general el quórum será de un tercio de los miembros con derecho a voto.

4. Junta Ejecutiva

4.1. Los asuntos del Consejo entre las Asambleas Generales serán llevados a cabo por una Junta Ejecutiva que estará conformada por:

a) los Oficiales Principales del Consejo, es decir:
   - el Presidente;
   - el Presidente Inmediatamente Anterior (o la persona designada por el Comité Ejecutivo si el Presidente Inmediatamente Anterior no puede o no desea hacerlo);
   - el Primer Vicepresidente;
   - el Segundo Vicepresidente;
   - el Tesorero;

b) los siete Presidentes Regionales que representen a África, Asia Oriental, Asia Occidental, Europa, Latinoamérica, Norteamérica y Caribe, y Pacífico;

c) un representante de cada uno de los Miembros Fundadores del Consejo:
   - Fundación Americana para Ciegos
   - Escuela Perkins para Ciegos
   - Real Instituto Nacional para Ciegos;

d) un representante de toda organización internacional no gubernamental que apoye los objetivos y planes del Consejo y realice una contribución financiera significante a su trabajo; el nivel de dicha contribución será determinado por la Junta Ejecutiva periódicamente como parte de la estructura de cuotas del Consejo.

e) de las siguientes organizaciones globales:
   - Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera
   - Sordociegos Internacional
   - Unión Mundial de Ciegos.

La Junta Ejecutiva también puede invitar a cualquiera de sus reuniones al Presidente de cualquier Comité Permanente o Grupo de Trabajo establecido por la Junta Ejecutiva.

4.2. La Junta Ejecutiva se asegurará que las regiones cumplan con el Código de Conducta y términos de referencia para operar bajo el nombre y logo de ICEVI según se define en la Constitución.

4.3. El Comité Ejecutivo evaluará el Desarrollo regional en términos de la política del Consejo, los objetivos globales establecidos para el período y los planes regionales.

4.4. La Junta Ejecutiva mantendrá bajo revisión los Convenios, Estatutos y Constitución del Consejo.

4.5. La Junta Ejecutiva designará los miembros de los Comités de Programación, Nominaciones, Finanzas, y cualquier otro Comité Permanente global del Consejo.

4.6. Un Presidente Regional que sea designado por la Junta Ejecutiva deberá actuar como Presidente del Comité de Nominaciones. Cuando un miembro del Comité de Nominaciones desea ser considerado para uno de los cargos de Oficial Principal, debe enviar su renuncia al Presidente del Comité de Nominaciones, quien consultará con el Presidente y designará un sustituto para el miembro que ha renunciado al Comité.

4.7. El Presidente es miembro ex officio del Comité de Programación.

4.8. El Tesorero es Presidente ex officio del Comité de Finanzas.

4.9. Uno de los Vicepresidentes será miembro ex officio del Comité de Publicaciones.

4.10. La Junta Ejecutiva tendrá el poder de designar personal pago en base contractual para profundizar el trabajo del Consejo.

4.11. En las reuniones de comité ejecutivo el quórum será de un tercio de los miembros con derecho a voto.

5. Oficiales Principales

5.1 Los Oficiales Principales son los oficiales ejecutivos del Consejo que actuarán en representación del Consejo y de la Junta Ejecutiva. Informarán sobre sus actividades a la Junta Ejecutiva y a la Asamblea General y se reunirán cuando sea necesario. El quórum será de tres oficiales principales.

5.2. Cada uno de los Oficiales Principales, además de las tareas de su puesto, tendrá tareas específicas que acuerden entre todos de tanto en tanto.

5.3. Cada uno de los Oficiales Principales está autorizado para actuar en representación del Consejo con la condición de que la acción esté basada en los Estatutos y Constitución del Consejo; su política, costumbres y prácticas; o en una decisión de la Junta Ejecutiva o los Oficiales Principales.

5.4. Si el Presidente no puede ejercer sus responsabilidades, el Primer Vicepresidente debe asumir las responsabilidades del Presidente. Si por alguna razón no puede hacerlo, debe asumirlas el Segundo Vicepresidente.

5.5. El Director Ejecutivo normalmente asistirá a las reuniones de los Oficiales Principales y de la Junta Ejecutiva a menos que se le pida que se abstenga mientras se discuten asuntos relacionados a su cargo de Director Ejecutivo.

6. Duración del mandato

6.1. Todos quienes sean electos a un cargo asumirán dichos cargos al final de la Asamblea General en la que fueron elegidos. Las elecciones o designaciones que tengan lugar entre Asambleas Generales tendrán efecto inmediato.

6.2. Todos los funcionarios permanecerán en sus puestos hasta finalizada la próxima Asamblea General posterior a su elección o designación.

6.3. Las designaciones ad hoc finalizarán cuando la tarea para la que fueron designados sea completada, pero en ningún caso pueden permanecer finalizada la próxima Asamblea General posterior a su designación.

6.4. La duración del mandato de los Presidentes Regionales está determinada en sus Constituciones Regionales, mientras que los Oficiales Principales del Consejo permanecerán en la misma función por no más de dos períodos completos.

7. Métodos alternativos para la toma de decisiones

7.1. Con el acuerdo previo del Presidente, un miembro de cualquier órgano del Consejo puede participar válidamente en una reunión de dicho organismo por vía telefónica, video conferencia o cualquier otra forma de comunicación electrónica, siempre que todas las personas que participen en la reunión puedan escucharse y hablar durante la reunión. La persona que participe de esta manera será considerada presente en la reunión y, en consecuencia, será contada para el quórum y tendrá derecho a voto. Las resoluciones que se aprueben en las reuniones que se desarrollen de esta manera y estén firmadas por el Presidente de la reunión serán tan válidas y efectivas como si se hubieran aprobado en una reunión del organismo debidamente convocada y sostenida.

7.2. Se puede utilizar una papeleta electoral postal para decidir cualquier cuestión que requiera la toma de una decisión dentro de un órgano del Consejo. Se debe enviar las

papeletas electorales, que consignen con claridad la propuesta que se debe votar, a todas las personas con derecho a voto sobre el asunto en cuestión. Se pueden utilizar todos los medios de comunicación escrita.

8. Finanzas

El año financiero del Consejo se extiende desde el 1 de enero al 31 de diciembre. Las cuentas del Consejo estarán sujetas a una auditoria anual realizada por un auditor calificado, y los Oficiales Principales deben designar un auditor externo para dicho propósito las cuentas auditadas serán presentadas a la Junta Ejecutiva quien tendrá la responsabilidad de aprobar el informe financiero. La Junta Ejecutiva deberá aprobar también el presupuesto anual del Consejo.

9. Uso del nombre del Consejo

9.1 El uso del nombre del Consejo para cualquier propósito, lo que incluye la recaudación de fondos, la generación de ingresos o la producción o venta de publicaciones, independientemente se inicie y/o ejecute por miembros del Consejo, solo se permite si está autorizado por escrito por los Oficiales Principales.

9.2. La Junta Ejecutiva de ICEVI se reserva el derecho a retirar el acuerdo de ser identificado como región de ICEVI si la Junta Ejecutiva considera que la Junta Regional no ha cumplido con el Código de Conducta y términos de referencia para el uso del nombre y logo de ICEVI.

10. Modificaciones al Estatuto y a la Constitución

10.1. La Asamblea General puede modificar estos estatutos.

10.2. Las propuestas para enmiendas de los Estatutos serán recomendadas por la Junta Ejecutiva a la Asamblea General.

10.3. Las propuestas para enmiendas de los Estatutos serán publicadas en la revista del Consejo y en el sitio web del Consejo a más tardar tres meses antes de la Asamblea General en la que serán consideradas.

10.4. Las enmiendas de los Estatutos requerirán una mayoría de dos tercios de los votos, ya sea de los miembros presentes y con derecho a voto en la Asamblea General o de los votos través de papeletas postales, siempre que en cada caso no menos del 50% de las personas con derecho a voto hayan votado para que la propuesta sea llevada adelante. En el caso de que hayan votado menos del 50% de las personas con derecho a voto, se puede organizar una votación con la misma propuesta no antes de las dos semanas posteriores a la posterior votación y no después de los seis meses posteriores a la primera votación. En este caso, para que la propuesta sea llevada adelante, deben haber votado no menos del 25% de las personas con derecho a voto, ya sea en la Asamblea General o a través de votación postal.

10.5. La Junta Ejecutiva puede modificar la Constitución del Consejo por mayoría simple en base a la recomendación de los Oficiales Principales realizada antes de los tres meses previos a la reunión de la Junta Ejecutiva o a la realización de una votación postal. El quórum para la votación será de dos tercios. Si no hay quórum, se puede organizar una segunda votación no antes de las dos semanas posteriores a la primera votación y no después de los seis meses posteriores a la primera votación. Para la segunda votación sobre la misma propuesta el quórum será del 50%.

10.6. El texto de toda modificación a los Estatutos o a la Constitución, junto con el resultado de toda votación, será publicado en la próxima edición de la revista del Consejo después del acuerdo y en el sitio web del Consejo.

11. Disolución del Consejo

Si la compañía se disuelve o liquida tendrán efecto las disposiciones de la Constitución tal como si se repitieran en estos Estatutos.

12. Varios

En los casos para los que no haya una disposición clara en los Estatutos o en las leyes, la Junta Ejecutiva tomará decisiones en concordancia con el espíritu de estos Estatutos y la Constitución.

Nombre

Dirección

Descripción

Nombre

Dirección

Descripción

Julio 2021

Constitución revisada, Julio de 2021

Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual

COMPAÑÍA N°. 4521195
Ley de Sociedades 1985 y 1989

COMPAÑÍA LIMITADA POR GARANTÍA Y QUE NO TIENE CAPITAL SOCIAL

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

1. El nombre de la compañía (en adelante llamada "Consejo") es International Council for Education of People with Visual Impairment (Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual).
2. La sede registrada del Consejo estará situada en Inglaterra y Gales.
3. Los objetivos para los cuales se establece el Consejo son:
   - 3.1. Ser una organización global de individuos y organizaciones que promueve el acceso igualitario a una educación apropiada para todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual, para que puedan alcanzar su potencial pleno.
   - 3.2. Establecer y mantener regiones y apoyar sus actividades;
   - 3.3. Convocar a una Asamblea General al fin de cada período;
   - 3.4. Promover la cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales, nacionales y regionales, que sean activas en la educación de personas con discapacidad visual o que se relacionen con ella;
   - 3.5. Influenciar a las agencias gubernamentales y a las agencias de Naciones Unidas con respecto a la educación de personas con discapacidad visual;
   - 3.6. Promover una imagen positiva de las personas con discapacidad visual;
   - 3.7. Promover la participación de las personas con discapacidad visual y sus familias en las políticas educativas y su planificación.

3.8. Apoyar y promover las redes de miembros y socios en los niveles global y regional del Consejo.

4. Para facilitar el intercambio de experticia y conocimiento y habilidades profesionales, el Consejo tendrá el poder de:

4.1. Promover redes locales, regionales y globales;

4.2. Promover cursos de entrenamiento, conferencias y reuniones a nivel local y regional;

4.3. Promover la comunicación local, nacional, regional y global;

4.4. Publicar una revista global y boletines informativos regionales a través de internet y otros medios;

4.5. Promover grupos de interés especial locales y regionales y sus vínculos inter regionales;

4.6. Realizar actividades legales que ayuden a poner en práctica los objetivos del Consejo.

5. Beneficios de los Miembros y Directores

5.1. En esta cláusula "director" significa un miembro de la junta ejecutiva según está estipulado en los Estatutos.

5.2. La propiedad y los fondos del Consejo deben usarse solamente para promover los objetivos y no pertenecen a los miembros; no puede distribuirse ninguna ganancia ya sea por declaración de dividendos u otra forma.

5.3. No obstante las sub cláusulas previas, los miembros, incluidos los directores, pueden recibir el pago de intereses a tasas razonables por el préstamo de dinero al Consejo y pueden recibir el reembolso de gastos corrientes razonables (lo que incluye los costos de hotelería y viajes) efectivamente realizados para dirigir el Consejo.

6. La responsabilidad de los miembros es limitada.

7. Cada miembro del Consejo se compromete a contribuir con los activos del Consejo, en el caso de que el Consejo sea liquidado mientras él o ella sea miembro o dentro del año posterior a que cese de ser miembro, para el pago de las deudas o responsabilidades que haya contraído el Consejo antes de que él o ella cese de ser miembro, para los costos y gastos de la liquidación, y para el ajuste de los derechos de los contribuyentes entre sí, el monto requerido no puede exceder £1.

8. Si luego de la liquidación o resolución del Consejo, y después de cumplir con todas sus deudas y responsabilidades, queda alguna propiedad, ésta no puede ser pagada o distribuida entre los miembros del Consejo, pero puede ser donada o transferida a algún

otro organismo con objetivos similares a los del Consejo y que prohíba la distribución de sus ganancias o propiedades entre sus miembros al menos en un grado tan amplio como lo hace el Consejo. En virtud de esta cláusula 5, dicho organismo será determinado por el Consejo, antes o durante su disolución, y si la disposición anterior no puede ser efectiva, se debe dar a otro organismo caritativo.

Nosotros, las personas que suscriben sus nombres y direcciones, deseamos formar una compañía en cumplimiento de esta Constitución.

Julio 2021

Cumbre Mundial de Ceguera 2021: Webinarios realizados por ICEVI

(con enlaces a las presentaciones en YouTube)

Trabajar con personas con discapacidad múltiple — Desafíos y oportunidades

https://www.youtube.com/watch?v=H0BDNa0jT_4&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=32

La sesión abordó la importancia de la comunicación, autoestima y empoderamiento de las personas con discapacidad múltiple en los países pobres y en desarrollo, superar las limitaciones a través de la planificación y ejecución de excelentes programas de colaboración con distintos actores sociales. Demostró cómo las políticas de los gobiernos se pueden influenciar para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad múltiple y cómo la planificación de la transición es importante para su empoderamiento económico y autoestima. Se compartieron las buenas prácticas, las adaptaciones simples y con sentido común y las medidas de formación.

Moderadora:
Nandini Rawal, Tesorera de ICEVI y Directora Ejecutiva de la Asociación de Personas Ciegas (India)

Educación superior y discapacidad visual

https://www.youtube.com/watch?v=5VVQF9Z2aE0&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=34

El programa de educación superior de ICEVI que se implementa en Indonesia, Filipinas, Camboya, Myanmar, Mongolia, Vietnam y Laos, con el apoyo de la Fundación Nippon, es una de las actividades insignia de ICEVI. Este programa tuvo un impacto profundo en el campo de la educación superior en la región asiática. El proyecto se implementa con el objetivo de crear entornos inclusivos en las instituciones de educación superior y mejorar las habilidades tecnológicas de los estudiantes con discapacidad visual para afrontar sus estudios. El programa, que comenzó en 2007 en Indonesia y actualmente se desarrolla en siete países, ayudó a más de 2.500 estudiantes con discapacidad visual a continuar con la educación superior.

Una vez que tuvo éxito en aumentar la cantidad de estudiantes ciegos y con discapacidad visual que ingresan a las universidades, el proyecto se enfoca actualmente en desarrollar habilidades sociales para crear oportunidades de empleo para los graduados con discapacidad visual. Al día de hoy, el proyecto también facilitó el empleo de más de 300 graduados.

Los socios del Proyecto subrayaron que para desarrollar un mercado laboral inclusivo se debe llevar a cabo una intervención desde dos lados. El primero es el entorno, que incluye el desarrollo de po-

líticas gubernamentales proactivas, la concientización de empleadores para la creación de empleos para las personas con discapacidad visual y también la realización de ajustes razonables en el entorno laboral para liberar las mejores habilidades de los trabajadores con discapacidad visual. El segundo es la intervención con personas con discapacidad visual, mejorar sus habilidades para aumentar su potencialidad de empleo y empoderarlas.

Durante el webinario, los socios del proyecto de Indonesia, Filipinas y Vietnam compartieron sus experiencias en el aumento de oportunidades para lograr la educación superior de estudiantes con discapacidad visual y también las estrategias que se adoptaron para maximizar sus oportunidades de empleo con un foco especial en cómo adaptaron las actividades durante la pandemia por COVID 19.

Moderadora:
Aria Indrawati, Presidente Regional, ICEVI Asia Oriental

Discapacidad e interseccionalidad: esfuerzos conjuntos para promover la plena inclusión

https://www.youtube.com/watch?v=7OgoSQRdYY0&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=33

Como se indica en los artículos 4, 5 y 6 de la CDPD, las cuestiones como el género, la discriminación múltiple, etc., junto con los elementos básicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituyen un área amplia de la incidencia que todavía requiere más acciones por parte de las organizaciones de personas con discapacidad y otros actores sociales. Esta sesión exploró en profundidad la situación actual de la discapacidad y las interseccionalidades y cómo las organizaciones de personas con discapacidad pueden jugar un papel único para eliminar las formas existentes de discriminación.

Con la presencia de expertos de alto nivel y representantes de las OPD que aportaron la experiencia de las regiones de todo el mundo, las sesiones proporcionaron detalles para comprender los desafíos que hay por delante y cómo estar mejor equipados para promover y defender nuestros derechos.

Moderadora:
Gertrude Oforiwa Fefoame, Miembro, Comité para las personas con discapacidad de Naciones Unidas, Miembro del comité ejecutivo de la UMC, Sightsavers.

Educación inclusiva

https://www.youtube.com/watch?v=LrZiS-s6PNs&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=29

El objetivo de este webinario fue reflexionar sobre el panorama de la educación inclusiva y cómo evolucionó durante las últimas cinco décadas, dónde estamos realmente en términos de inclusion de niños y niñas con discapacidad visual en aulas inclusivas, y cómo los distintos actores sociales pueden incidir para una implementación efectiva de la educación inclusiva a nivel global. El foco estuvo en cómo facilitar un cambio sistémico general para garantizar la educación equitativa y de calidad según el ODS 4 y el artículo 24 de la CDPD.

Un panel de expertos de distintas regiones lideró este webinario. La amplia y diversa experiencia y conocimiento de este valorado panel permitió un debate multifacético que abarcó la esfera académica y la investigación, las finanzas y recursos, las políticas y prácticas y la promoción e implementación de iniciativas de educación inclusiva en países desarrollados y en vías de desarrollo. También se conversó sobre el informe de IDA, el informe Gem y otros informes nacionales e internacionales pertinentes.

Moderadora:
Dra. Praveena Sukhraj-Ely, Primera Vicepresidente de ICEVI, y representante de la UMC en el grupo de trabajo de Educación Inclusiva de la Alianza Internacional de Discapacidad.

Participación de padres

https://www.youtube.com/watch?v=auJYfKP_uoo&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=28

Los padres de niños y niñas ciegos o con discapacidad visual, así como también los niños y niñas con discapacidad múltiple, comparten un vínculo emocional desde el diagnóstico inicial, la necesidad de comprender cómo la discapacidad visual afectará el desarrollo de sus hijos e hijas, y cómo garantizar que el niño o niña reciba la atención médica y educación necesarias para su desarrollo. No hay mayor poder que el amor de una madre o un padre a su hijo o hija. El webinario ofreció una oportunidad para escuchar las historias de los padres de todo el mundo sobre el importante papel que jugaron en las vidas de sus hijos e hijas y el impacto que lograron colectivamente con sus voces para incidir y apoyar a otras familias a nivel local, regional, nacional e internacional.

Moderadora:
Susan LaVenture, Vicepresidente, ICEVI Norteamérica y Caribe, y Asociación Internacional de Padres de Niños y Niñas con Discapacidad Visual (IAPVI).

Cambio climático

https://www.youtube.com/watch?v=iG_rLVgpJFc&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=22

Las personas ciegas, sordociegas y con otras discapacidades están dentro de los grupos de menores recursos del mundo. Corren el riesgo de ser marginados de la sociedad debido a factores entrecruzados, como el género, sexualidad, etnia, nivel educativo y ubicación geográfica. Por ello, no sorprende que las personas con discapacidad sean altamente vulnerables al cambio climático acelerado. En la práctica, esto significa que ellos y sus comunidades viven con problemas significativos relacionados al clima, como ser un aumento en las tormentas, inundaciones y derrumbes; sequías; incendios forestales; entornos de vida e infraestructura; temperaturas extremas.

Esta sesión trató la importancia de la información accesible, consideraciones de salud y bienestar, trabajo para desarrollar respuestas inclusivas de discapacidad en la reducción del riesgo de desastres, y mucho más. Las presentaciones incluyeron iniciativas e investigación sobre la inclusión de discapacidad, y la situación de los niños con discapacidades y sus familias en Kiribati, un pequeño país isleño del Pacífico que está en la primera línea del cambio climático.

Moderadora:
Frances Gentle, Presidente de ICEVI

Baja visión

https://www.youtube.com/watch?v=WCtyD7jNUPs&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=6

El webinario examinó tres áreas específicas relacionadas a las personas con baja visión. (a) La Dra. Penny Rosenblum de la Fundación Americana para Ciegos revisó una investigación desarrollada el año pasado sobre los efectos de la pandemia por Covid-19 en la educación de bebés, niños, niñas y jóvenes con baja visión. El resultado de estos estudios proporcionó información para ayudar a las familias y profesionales a comprender mejor los desafíos y el éxito que experimentaron los estudiantes con discapacidad visual, lo que incluye estudiantes con discapacidades adicionales y sordoceguera, en su relación con los servicios educativos. Esta investigación también buscó conocer cómo los profesores de orientación y movilidad proporcionaron servicios sin tener acceso a sus herramientas y métodos de instrucción habituales. (b) Martin Kieti conversó sobre la "brecha psicológica" y destacó los desafíos que los estudiantes con baja visión enfrentan mientras luchan por encajar en el aula y aprender al mismo tiempo. (c) La Prof. Maria Rodrigues examinó el conocimiento y uso de comunicación no verbal entre los adolescentes y adultos jóvenes con baja visión.

Moderadores:

- **Penny Rosenblum,** Directora de Investigación, Fundación Americana para Ciegos
- **Kay Alicyn Ferrell,** Presidente regional de ICEVI Norteamérica y Caribe

Liderazgo de jóvenes

https://www.youtube.com/watch?v=Jhkn8H7kBXc&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=18

La creación de demanda de educación fue uno de los principios clave de la Campaña Global de Educación para Todos los Niños y Niñas con Discapacidad Visual (EFAVI) que llevó a cabo el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual en colaboración con la Unión Mundial de Ciegos. El objetivo de la campaña fue identificar a líderes jóvenes entre las personas con discapacidad visual para organizar redes nacionales y trabajar con los padres para mejorar la educación de sus hijos e hijas con discapacidad visual. ICEVI implementó un programa de educación superior para estudiantes con discapacidad visual en la región de Asia Oriental con el apoyo de la Fundación Nippon, y en 2017 se organizó un

programa en las Filipinas bajo el título de programa de líderes nacionales en el que los graduados con discapacidad visual participantes hablaron sobre cómo convertirse en agentes de cambio, cómo lidiar con las situaciones educativas y laborales, cómo influenciar la legislación, etc. Alentadas por el impacto positivo de este programa, las regiones de ICEVI desarrollaron una serie de programas de líderes jóvenes en el último cuatrienio e ICEVI global también incluyó el liderazgo de jóvenes como una de las estrategias para el futuro. ICEVI cree que el programa de líderes jóvenes es una de las estrategias clave para el empoderamiento.

Moderadora:

Marie Joyce Lopez, Recursos para Ciegos, Filipinas

COVID 19, Intervenciones en servicios para discapacidad visual

https://www.youtube.com/watch?v=WO3Z06Q1F7c&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=19

En la mayoría de los países de Asia Occidental, se declaró el aislamiento en la última semana de marzo de 2020 sin ninguna preparación específica. El COVID es una situación extraordinaria en la cual los gobiernos, ONG, centros educativos, personas y padres no estaban casi preparados para afrontar las necesidades educativas de los niños y niñas con necesidades especiales. En muchos casos, los estudiantes ni siquiera tuvieron la oportunidad de retirar sus libros en Braille y materiales en audio. Incluso después de un año del cierre de las escuelas, en algunos lugares la situación aún no es clara con respecto a cuándo abrirán las escuelas.

ICEVI Asia Occidental alentó a sus organizaciones socias a desarrollar métodos para entrenamiento, evaluaciones de desempeño y exámenes en línea, utilizando la tecnología, materiales en audio y medios virtuales de acceso al material. Gracias al trabajo duro y esfuerzos persistentes de los educadores y directores de escuelas, emergieron 4 opciones de iniciativas innovadoras para entrenamiento en línea y manejo de nuevas tecnologías para niños con discapacidad visual a través del uso de una aplicación móvil; el intercambio de material en audio a través de medios virtuales y el acceso a material en audio a través de internet; y la búsqueda de participación de los padres en el desarrollo de videos breves para enseñar habilidades funcionales a niños con discapacidades múltiples. Todos estos abordajes que se desarrollaron y aplicaron en India, se pueden aplicar y replicar en cualquier país en desarrollo del mundo. El objetivo del webinario fue compartir estas técnicas con los participantes y motivarlos a desarrollar estos métodos. Los participantes también compartieron su experiencia, exhibieron el uso de las aplicaciones, compartieron enlaces a las redes sociales para mejorar el entendimiento de los participantes y promovieron el uso de estas iniciativas virtuales para garantizar la educación de los niños en situaciones como la pandemia.

Moderador:

Bhushan Punani, Presidente Regional ICEVI Asia Occidental

La importancia del empleo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible

https://www.youtube.com/watch?v=x8rZ7GfDRVo&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=5

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas forman el marco de trabajo global para mejorar la salud y la educación, reducir las inequidades y promover el crecimiento económico con el objetivo de terminar con la pobreza. No existe manera más clara de finalizar con la pobreza que la creación de empleo. En esta sesión, un panel formado por empleadores, representantes del sector de discapacidad y proveedores de servicios abordaron estrategias para aumentar las oportunidades de empleo para personas ciegas o con baja visión.

Moderadora:
Karen Wolffe, EE.UU.

Entrenamiento en matemáticas para las personas con discapacidad visual

https://www.youtube.com/watch?v=rIvsehI5Q84&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=15

La matemática es una de las materias más importantes en el aprendizaje de cualquier niño o niña, ya que contribuye a la capacidad de pensamiento analítico y también proporciona la base para muchos empleos relacionados con la tecnología. Desafortunadamente, se considera difícil enseñar matemáticas a los niños y niñas con discapacidad visual, y por ello a veces se les niega la oportunidad de aprender esta materia. Con el crecimiento de la educación inclusiva, aprender matemática se vuelve esencial y, como resultado, en varias partes del mundo se realizan esfuerzos para divisar estrategias que contribuyan al aprendizaje de las matemáticas por parte de los niños y niñas con discapacidad visual.

Presentador:
MNG Mani, Director Ejecutivo, ICEVI

Aprender sobre el futuro facilitado por la tecnología

https://www.youtube.com/watch?v=_8mxpwnx4dU&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=4

En muchos países, la tecnología transformó a la educación, y el ritmo de cambio se aceleró durante 2020. ¿Cuáles son, entonces, las oportunidades y habilidades que transformarán las oportunidades para los estudiantes ciegos y con discapacidad visual? ¿Cómo podemos garantizar que la tecnología ayude realmente a la educación y no sea una distracción o peor, una pérdida de recursos sagrados? En esta sesión los participantes conocían el Marco de trabajo de Aprendizaje Visionario de ICEVI que proporciona un modelo simple para colocar a la tecnología en un contexto holístico. La sesión permitió que los participantes conocieran cómo las TIC para educación inclusiva ayudaron a sostener la educación de los estudiantes con discapacidad visual incluso durante la pandemia; cómo las habilidades esenciales de TI se integraron al currículo

en las escuelas de Sudáfrica; y cómo una ONG europea y una organización para ciegos de África occidental trabajaron juntas para transformar el acceso al aprendizaje y al empleo en un proyecto de muchos años. Finalmente, los participantes aprendieron cómo los diferentes actores sociales en Kenia se juntaron y utilizan el Modelo de Aprendizaje Visionario para desarrollar y brindar mejores resultados educativos a través de las tecnologías accesibles.

Moderadora:

Gertrude Oforiwa Fefoame, Miembro, Comité para las personas con discapacidad de Naciones Unidas, Miembro del comité ejecutivo de la UMC, Sightsavers.

Infancia temprana

https://www.youtube.com/watch?v=FTln4Kg0rG8&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=11

UNESCO considera que la infancia temprana es la etapa más importante del aprendizaje y desarrollo de por vida. Este webinario fue moderado por la Dra. Frances Gentle, Presidente de ICEVI, quien presentó perspectivas sobre la atención a la infancia temprana y educación para niños y niñas pequeños con discapacidad visual.

La Dra. Linda Lawrence presentó una perspectiva oftalmológica de por qué los niños o niñas necesitan anteojos, los tratamientos más recientes para la retinopatía del prematuro y la amaurosis congénita de Leber, y ensayos para otras distrofias de la retina. La Dra. Lawrence trabajó con el Comité Científico de Consenso Internacional de la OMS, para ayudar a desarrollar las Pautas Internacionales para la Rehabilitación de Baja Visión. La Dra. Mindy Ely presentó los resultados de su estudio de caso único en EE.UU. sobre el abordaje de prestación de servicios que priorizan la participación de la familia y toma de decisiones. Emily Shepard proporcionó la perspectiva de los padres sobre el síndrome Usher, una enfermedad que se caracteriza por sordera y discapacidad visual por retinosis pigmentaria, y las razones por las que creó la organización de padres UsherKids Australia. La Dra. Naomi Dale repasó el diseño de la Revista de Desarrollo para Bebés y Niños con Discapacidad Visual (DJVI, Developmental Journal for Infants and Toddlers with Visual Impairment), y los resultados de la evaluación científica de la intervención temprana que incluye el DJVI y que lideró como investigadora principal.

Moderadora:

Frances Gentle, Presidente de ICEVI

Abordajes innovadores en la formación de maestros

https://www.youtube.com/watch?v=_5UggFb5faE&list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn&index=24

El cuarto de los objetivos de desarrollo sostenible concibe un mundo en el que la educación inclusiva y de calidad esté disponible para todos. Sin embargo, sin personal formado, no hay garantías de que la educación inclusiva sea equitativa para los estudiantes con discapacidad

visual, cuya discapacidad cambia la manera en la que adquieren información para aprender. La base de la educación de maestros es que la ceguera y la discapacidad visual afectan cómo aprenden los niños y niñas, no qué aprenden. Sin embargo, después de más de 170 años, todavía hay pocos maestros y trabajadores de la comunidad que entienden este principio. Si queremos cumplir los principios básicos del ODS 4, necesitaremos más personal que comprenda y conozca cómo ayudar a los niños y niñas con discapacidad visual a lograr sus objetivos educativos.

Moderadora:

Kay Alicyn Ferrell, Presidente regional de ICEVI Norteamérica y Caribe

Bernadette Kappen
fue nombrada una de los Poderosos 100 del Bronx en 2021



Bernadette Kappen, Directora Ejecutiva del Instituto de Educación Especial de Nueva York, fue recientemente nombrada parte de la nueva generación de líderes locales, tanto dentro como fuera del gobierno, que están llevando al Bronx, un barrio de la ciudad de Nueva York, de vuelta a las épocas de "auge". La Dra. Kappen es una amiga de ICEVI desde hace mucho tiempo, ex miembro del Comité Ejecutivo en representación de Sordociegos Internacional, y ex Presidente Regional de la región Norteamérica y Caribe en la década de 1990. Ella dedicó su carrera a educar niños y niñas con discapacidad visual y auditiva, así como otras discapacidades, y antes de su cargo actual fue Directora de la Escuela Overbrook para Ciegos en Filadelfia, PA.

La Dra. Kappen también fue conocida como "una líder compasiva" por la Oficina de Educación Especial de Pennsylvania y fue honrada por el gobierno de Pennsylvania como "una presencia extraordinaria en la educación especial." La Comisión de Colegas Independientes y Universidades de Nueva York ubicó a la Dra. Kappen entre "las personas más influyentes, innovadoras y destacadas que como graduados ayudaron a hacer que el estado de Nueva York sea grandioso."

Rara vez un educador especial recibe tan grande distinción de las personas que son ajenas al área de educación. ICEVI se enorgullece de las continuas contribuciones de la Dra. Kappen a la educación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual ¡y espera tener muchos más años de este servicio excepcional!

Cumbre Mundial de Ceguera 2021: Declaraciones de los participantes

Nida Grace Rabelista, Filipinas



Al principio, dude bastante si asistir o no porque requeriría que nos mantuviéramos despiertos por la noche debido a las diferencias horarias,

Pero cuando comencé a asistir a distintas sesiones empecé a disfrutarlas y a escuchar a los diferentes presentadores de todo el mundo. Algunas de las ventajas que experimentamos al asistir a la CMC fue tener la oportunidad de escoger y asistir a las temáticas de importancia para nosotros. Y también pudimos viajar por el mundo sin tener que gastar ni un solo centavo y al mismo tiempo aprender.

Me alega saber que la inclusión de la discapacidad visual en casi todos los aspectos de la vida evoluciona y mejora a medida que pasa el tiempo.

Mike Daryl Ocol, Filipinas



Este evento fue realmente emocionante porque fue la primera vez que asistí a una conferencia mundial aunque se realizó virtualmente. La Cumbre Mundial de Ceguerá logró que mantuviera mi compromiso de seguir con los esfuerzos de incidencia en el sector de jóvenes con discapacidad visual. Si existe una gran ventaja personal que me llevo de los eventos sería comprender que la pandemia por COVID-19 no debe verse como una desgracia que limita las oportunidades de empleo, sino como un fenómeno que aumenta aún más las mismas oportunidades para las personas con discapacidad visual. Y como Presidente de Jóvenes Defensores, Filipinas (YAP), me alegra que esta cumbre fortalezca más mi perspectiva sobre esta pandemia en relación a nuestra incidencia para el empleo de las personas con discapacidad visual.

I Made Wikandana, Indonesia



Participé en el semianrio sobre el tema Desarrollo Urbano Inclusivo para Personas con Discapacidades y Dónde está Waldo, dónde está Wally. En la primera sesión, aprendí mucho sobre el importante rol de la ciudad en construir un entorno inclusivo para la comunidad de las personas con discapacidad, dado que muchas personas con discapacidad viven en áreas urbanas en muchas partes del

mundo. Después de asistir al evento, advertí que construir un entorno urbano inclusivo no es solo construir mejores infraestructuras, transporte público información y comunicación en toda la ciudad, sino también incluye el desarrollo de estructuras sociales amistosas y receptivas con las personas con discapacidad, lo que incluye el marco legal, abordaje de género y concientización sobre la inclusión para ver a las personas con discapacidad como una parte activa de la sociedad.

Abizard Giffari Nasir, Indonesia



Quiero agradecer a la UMC y a ICEVI por el gran evento del que obtuve mucha información y conocimientos. También quiero agradecer a Pertuni por darme la gran oportunidad de participar de este grandioso evento. De este evento aprendí muchas lecciones valiosas que me motivan a seguir haciendo lo mejor. Esta es la lista de seminarios en los que participé: Conferencia Global de Tecnología y Accesibilidad (GTAC), Materiales de aprendizaje accesibles, Participación de personas con discapacidad y educadores en el logro del ODS 4, Liderazgo de jóvenes, Audio descripción en todo el mundo, Aprender sobre el futuro facilitado por la tecnología. De la Conferencia Global de Tecnología y Accesibilidad (GTAC) recibí información de distintos tipos de tecnología que pueden usarse para apoyar a que las personas con discapacidad visual realicen sus actividades.

Hoang Ly, Vietnam

Soy completamente ciego. Actualmente trabajo para el Proyecto de TNF-ICEVI para apoyar a los estudiantes con discapacidad visual en el Centro Sao Mai para Ciegos. Estoy a cargo de coordinar las actividades para apoyar libros para estudiantes con discapacidad visual. Además, también soy maestro de escuela primaria en la escuela para ciegos Bung Sang.

Asistir a la Cumbre Mundial de Ceguera 2021 me brindo mucha información útil y conocimiento sobre mi trabajo, como los foros de accesibilidad, educación superior, materiales de aprendizaje accesibles, etc.

Si me puedo reunir cara a cara para comunicarme con otros participantes es grandioso.

Gracias por organizar este webinario muy exitoso. Realmente aprendí mucha información y conocimientos útiles incluso durante esta pandemia por COVID.”

Tam Le Minh, Vietnam

(Un estudiante graduado que está haciendo un estudio de posgrado sobre la enseñanza de música en la Universidad de Pedagogía HCM)

La Cumbre Mundial de Ceguera me brindó muchas experiencias nuevas. No imaginé que se pudiera organizar un evento en línea a gran escala. Siento que todavía carezco de muchos conocimientos después de haber escuchado las presentaciones de los oradores.

Borey Sun, Sengoun Heng y Sinat Yeom, Camboya

Me honra mucho participar en la Cumbre Mundial de Ceguera que tuvo lugar del 28 al 30 de junio 2021, en España a través de una conferencia en línea. Aunque se organice en línea, hubo más personas registradas para participar en las reuniones de todo el mundo. En los 3 días de la Cumbre Mundial de Ceguera, organizaron muchos temas relacionados a la ceguera y el desarrollo que prepararon y compartieron oradores famosos de todo el mundo. Fueron todos temas muy interesantes y una de las calves para el Desarrollo en el campo de la ceguera en Camboya en el futuro. Obtuve alguna información que antes no conocía y es realmente sorprendente e interesante aprender nuevos conocimientos de este evento. Creo que es una oportunidad poco frecuente para mi asistir a este evento y tener las últimas novedades relacionadas al campo de la ceguera.

Conozcan a nuestro nuevo presidente, ICEVI Europa



El Dr. John Ravenscroft es el nuevo Presidente de la región ICEVI Europa para el cuatrienio 2021-24. Fue electo en octubre de 2021. Es Jefe de Discapaci- Visual en la Infancia en la Universidad de Edimburgo.

¡Bienvenido John!

Voces internacionales de padres de niños con discapacidad visual que participaron de la Cumbre Mundial de Ceguera

Susan LaVenture, Presidente, ICEVI Norteamérica y Caribe. Presidente, Asociación Internacional de Padres de Niños y Niñas con Discapacidad Visual

La Cumbre Mundial de Ceguera (CMC) brindó la plataforma para el webinario de ICEVI sobre participación de padres para escuchar las voces internacionales de los padres de niños y niñas con discapacidad visual y sus historias acerca del papel significativo que tuvieron en las vidas de sus hijos e hijas y el impacto que hicieron colectivamente con sus voces para incidir y apoyar a las familias.

Cuando un niño o niña tiene discapacidad visual desde el nacimiento o la adquiere a través de una enfermedad o lesión, sus padres sienten un gran sentido de dolor emocional del shock, duelo y a veces sensaciones de culpa de que por alguna razón son responsables de la causa. Estos sentimientos cruzan todas las fronteras internacionales, de manera geográfica, económica, cultural, étnica, religiosa y de género. Ya sea si la familia es pobre, tiene riquezas, o es una familia promedio que lucha para proveer recursos semana a semana, los padres experimentan un dolor emocional similar desde el diagnóstico del niño o niña. Como padres, podemos encontrar consuelo conectándonos con otras familias que tienen experiencias similares y pueden comprender lo que sentimos y lo que estamos pasando.

Nosotros, como padres líderes, comenzamos nuestro sistema de apoyo al formar la Asociación Internacional de Padres de Niños y Niñas con Discapacidad Visual (IAPVI), que fue reconocida oficialmente por ICEVI en su conferencia mundial en Kuala Lumpur, Malasia en 2006. Hemos permanecidos juntos todos estos años. Nos une la experiencia de haber criado un niño o niña con discapacidad visual. También hemos ayudado a otras familias y pueden escuchar sus notables historias en las grabaciones de la CMC que están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLozzZqfL-rc8AcJ4JUJ8VE66qurjcT0Fn

Los presentadores fueron:

Guila Seidel

Fundadora y Presidente, OFEK Liyladenu, (en hebreo el Horizonte de nuestros niños), la Asociación Israelí de Padres de Niños y Niñas con Discapacidad Visual, madre de Nili (un músico ciego), presentó en “Participación de padres en la incidencia ante los gobiernos”. Guila brindó ejemplos de la incidencia de su asociación de padres tanto en el nivel nacional como en el internacional. OFEK apeló con éxito ante la Corte Suprema de Justicia, y ahora el Ministerio de Educación debe proporcionar formatos alternativos de los libros de texto y materiales de aprendizaje en Israel. OFEK también se involucró en

trabajo internacional en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Angelette Akkermans

Fundadora de Mi ta stimabo, Asociación de Personas Involucradas, de los Países Bajos, y madre de Laura (quien tiene discapacidad visual y es madre ahora), presentó sobre “Por qué el apoyo emocional para los padres es importante”. Sus palabras hablaron al corazón de los padres con el mensaje más importante: ¡aférrense a su instinto de padres o al instinto sobre sus niños! El mensaje a los profesionales fue sobre la importancia de escuchar y cooperar con los padres de los niños y niñas a los que atienden.

Ely Delapaz

Presidente de Padres Defensores de Niños y Niñas con Discapacidad Visual (PAVIC) de Filipinas y padre de Joshua (quien es totalmente ciego) y Rosemary Alonzo, madre de un hijo (que tiene discapacidad visual y otras discapacidades), presentaron sobre “Acercamiento de padres a las familias marginalizadas”. Ely habló del apoyo continuo de PAVIC durante el COVID -19 y el exitoso Congreso de Padres. Marie presentó sobre el acercamiento a poblaciones marginadas de familias de niños y niñas ciegos compartiendo maneras en las que los terapeutas enseñan a los padres qué hacer con sus hijos e hijas en el hogar y sobre el acceso al aprendizaje en línea.

German Moya

Director del Centro de Recursos Educativos de ONCE en Madrid, España, presentó sobre sus programas de educación para familias. Germán brindó el ejemplo que lo importantes que pueden ser los servicios de las agencias de y para ciegos para apoyar a las familias y jóvenes ciegos. Germán también es padre de un niño con discapacidad visual.

Jean Bosco

nativo de Ruanda, padre de una hija de 10 años, Blessing (quien tiene discapacidad visual), habló sobre “Participación de padres en la educación” y su historia de fundación de la Escuela Blessing para Discapacidad Visual. Bosco compartió cómo la escuela se convirtió en una solución no solo para ayudar a los niños y niñas ciegos a descubrir su potencial, pero también para hacer saber a los padres que los niños y niñas ciegos no nacieron para mendigar sino para contribuir al bienestar de la sociedad.

Alvin Teoh

de Malasia, líder del Grupo Nacional de Niños y Niñas con Discapacidad Visual y Grupo de Apoyo Familiar para Niños y Personas con Nececidades Especiales, y padre de Ernest (quien nació ciego), compartió la historia de su familia criando a su hijo. Es grandioso ver la participación de padres. Muchas veces, en todo el mundo, vemos a las madres que se involucran fuertemente en la crianza de sus hijos e hijas con discapacidad. El hijo de Alvin, Ernest, brindó un cierre perfecto a nuestra presentación tocando en el violín la canción “Tú me levantas,” cuya letra dice, "...¡para que yo pueda pararme sobre las montañas!, el mejor cumplido que pueden recibir los padres. ¡Nuestros niños y niñas pueden lograr cosas porque nosotros creemos en ellos! Alvin brindó la presentación de cierre en “Cómo se comunican globalmente los padres a través de IAPVI".

El equipo de IAPVI estuvo desarrollando nuestro sitio web que lanzaremos en el próximo cuatrienio. Para unirse a nuestra red diríjase a nuestra encuesta de padres en https://forms.gle/LkecF2KzBzA7Pks49.

Encuesta que se lanzó en la Cumbre Mundial de Ceguera, webinario de participación de padres para llegar a más padres y asociaciones de padres a nivel global

La Asociación Internacional de Padres de Niños y Niñas con Discapacidad Visual (IAPVI) es una viva entidad y red de padres individuales y organizaciones de padres de todo el mundo. Alentamos y educamos a las familias en la crianza de sus niños o niñas con discapacidad visual, y quienes pueden tener discapacidades adicionales.

Una de las iniciativas principales de IAPVI es identificar y llegar a más padres y asociaciones de padres de todo el mundo para que puedan ser parte de nuestra red que tiene el objetivo de proporcionar apoyo emocional y compartir el conocimiento y experticia de las experiencias de padres de todo el mundo.

Esta encuesta se lanzó el 28 de junio de 2021 para conmemorar la sesión de Participación de padres de la Cumbre Mundial de la Ceguera 2021 en Madrid. Complete la siguiente información en nuestro formulario de encuesta si quiere unirse a nuestra red. Completar el cuestionario le llevará unos 10–15 minutos.

Aquí está el enlace a la encuesta de padres: https://forms.gle/LkecF2KzBzA7Pks49

¡Gracias!

Equipo de IAPVI

Tecnología parlante

Ben Clare
bwclare@gmail.com

¡Le damos la bienvenida a la tercera entrega de Tecnología parlante!

Mientras escribo, nos aproximamos al fin de otro año extraño. Mientras esperamos las celebraciones como Diwali, Día de Acción de Gracias, Navidad, etc., es un buen momento para reflexionar sobre el tiempo pasado, como la increíble Cumbre Mundial de Ceguera, que tuvo lugar el mes de junio y que unió virtualmente a más de 4000 personas para discutir y aprender sobre las cuestiones relacionadas a las personas ciegas. El evento fue un triunfo en muchos sentidos, ciertamente en el sentido de la tecnología, que permitió que el evento proceda en tiempos de pandemia y también permitió la participación de muchas personas que normalmente no hubieran podido viajar a este tipo de evento. Incluso 10 años atrás, la tecnología no hubiera permitido que tenga lugar un evento en línea tan grande. Afortunadamente, las plataformas populares como Zoom y Teams no son solo maneras sencillas de desarrollar eventos tan grandes, sino también son mayormente accesibles para usar con lectores de pantalla y magnificadores.

Un sincero agradecimiento al equipo de ONCE en Madrid, España, colaboradores, participantes, y todas las personas conectadas a la realización de la Cumbre Mundial de Ceguera por crear un foro tan memorable e informativo. ¡Yo ya estoy esperando con ansias el próximo!

En esta edición de Tecnología Parlante, exploraremos el teléfono inteligente, específicamente cómo puede usarse como una herramienta de movilidad.

Ya pasaron los días en los que el humilde celular o teléfono móvil se usaba simplemente para hacer y recibir llamadas y mensajes de texto. Mientras que dichos teléfonos eran tecnología de punta hace 15 años, el teléfono inteligente, llamado así por el continuo crecimiento de sus características, se convirtió en parte integral de nuestras vidas. Muchos de nosotros miramos nuestros teléfonos antes de levantarnos por la mañana y antes de dormirnos por la noche. La información que miramos en esos momentos y durante todo el día es variable como las características y aplicaciones instaladas en nuestro propio teléfono. La información que normalmente usamos es ver Facebook y Twitter, leer mensajes que recibimos a través de varias plataformas, incluidos Messenger, WhatsApp, y Viber, ver el clima, titulares de noticias, etc., etc. ¡Y todo en unos segundos!

De hecho, la importancia de la tecnología de los teléfonos inteligentes aumentó durante la pandemia, ya que muchos países introdujeron procedimientos de control, como el escaneo de códigos QR al entrar a espacios públicos como restaurantes y negocios para que las autoridades de la salud puedan contactarlos si han estado expuestos a la Covid-19. Mientras progresa la pandemia y las vacunas están cada vez más disponibles, nuestros teléfonos inteligentes probablemente incluyan el estado de vacunación que será leído rápidamente al entrar a espacios públicos. Es cierto que podemos estar obsesionados con nuestros teléfonos inteligentes, pero se están convirtiendo más y más en una necesidad, más que algo que elegimos tener. Se puede decir lo mismo en los países en desarrollo, donde el uso de teléfonos inteligentes va en aumento exponencialmente, en parte debido a

su asequibilidad relativa y también debido a la necesidad de los procedimientos de control que se adoptan ampliamente o alternativamente, las aplicaciones desarrolladas por el gobierno que siguen de cerca los movimientos del público para prevenir la expansión de Covid-19.

Si bien los teléfonos inteligentes varían mucho en forma y tamaño, sus características son relativamente estándar y las características más avanzadas dictan cuán costoso es el teléfono. Incluso los modelos más económicos del teléfono inteligente estándar incluyen cámara, pantalla táctil, capacidad de realizar llamadas, enviar mensajes, navegar en la red, instalar aplicaciones, reproducir música y mirar videos. Los teléfonos inteligentes más avanzados pueden tener mayor capacidad de almacenamiento interno, más y mejores cámaras, conectividad más veloz a las redes 5G, pero en general, las características de casi todos los teléfonos inteligentes se brindan a través del software de sistema operativo que está instalado; los principales son IOS para dispositivos Apple, Windows para Microsoft Nokia y Android (producido por Google), para todo el resto. Estos sistemas operativos utilizan el hardware de cada teléfono para convertirlo en el dispositivo inteligente que conocemos, en conjunto con las aplicaciones instaladas, que a menudo llamamos “apps” que controlan adicionalmente lo que obtenemos de estos dispositivos.

Muchas aplicaciones son gratuitas y otras están disponibles pagando una suscripción que permite características adicionales. Google, Windows, y Apple tienen grandes bibliotecas de aplicaciones presentadas por individuos y grandes corporaciones. Los usuarios de teléfonos inteligentes acceden a estas bibliotecas a través de aplicaciones incorporadas en el teléfono. A menudo se conoce a estas aplicaciones como tienda de aplicaciones (app stores). Generalmente las aplicaciones están disponibles para todos los sistemas operativos y contienen las mismas características independientemente de cuál sistema operativo tenga el usuario. Cuando los usuarios interactúan entre sí, el sistema operativo que usan no es un factor, lo que significa que los usuarios de Apple IOS pueden comunicarse con los usuarios de Android sin problemas.

Para las personas ciegas, el teléfono inteligente es muy importante y tiene muchas características completamente accesibles a través de lectores de pantalla y magnificadores instalados que se pueden activar fácilmente tan pronto como se enciende el teléfono por primera vez. La gran mayoría de las aplicaciones disponibles también funcionan con estos lectores de pantalla instalados. Muchos desarrolladores de aplicaciones que reconocen el poder de la tecnología de teléfonos inteligentes trabajan para producir aplicaciones que utilizan directamente las características del teléfono para proporcionar accesibilidad, lo que hace no tanto tiempo solo podría ser considerado un sueño. Por ejemplo, con la cámara estándar de un teléfono es posible obtener lectura en voz alta del texto de un documento o etiqueta de un envase, recibir audio descripción de fotografías, explorar una habitación y alrededores con una devolución auditiva de los obstáculos, equipos y mucho más.

Entonces, ¿cómo se puede usar un teléfono inteligente como una herramienta de movilidad? La información a continuación demostrará cómo puede hacerse de manera sencilla.

En los últimos años, el desarrollo de dispositivos de movilidad estándar aumentó en popularidad entre Google y Microsoft, entre otros que intentan fabricar dispositivos que se puedan usar y aumenten la capacidad de movilidad. Si bien estos dispositivos son, sin dudas, útiles, su

asequibilidad es un problema. Si un dispositivo existente puede ser usado con éxito, tiene como resultado que esta tecnología estará más disponible para más personas.

Para comenzar, no hay necesidad de descargar o instalar aplicaciones adicionales. Las aplicacione nativas que vienen con todos los teléfonos inteligentes son suficientes para convertir el teléfono en un dispositivo de movilidad inteligente. Todo lo que se necesita es la aplicación Mapa. Este programa es completamente accesible con los lectores de pantalla instalados que usted use. Usar Mapa para llegar de un lado a otro es muy simple. Si no usó esta aplicación antes, puede entrar en contacto con ella cuando esté en un Uber o taxi, donde el conductor puede haber usado la aplicación para llevarlo desde su punto de partida a destino. Esto es exactamente lo mismo excepto, en este ejemplo, al establecer el recorrido escogerá la opción de ir caminando. Esto le indica al mapa que irá caminando y no manejando, lo que puede alterar la ruta sugerida, por lo que es importante seleccionar la opción correcta. También es importante tener activados los datos móviles ya que accederá a internet durante su recorrido. La cantidad de datos que se usan, por supuesto, depende de la duración de su recorrido, pero incluso los planes de datos limitados le ofrecerán alguna libertad al respecto ya que la transferencia de datos no es generalmente excesiva. Por ello, para usar el Mapa para ayudarlo a guiarse y convertir su teléfono en un dispositivo de movilidad parlante, haga lo siguiente:

1. Abra la aplicación Mapa.
2. Ingrese su ubicación, luego deslice para ingresar su destino. Es posible que la aplicación sepa su ubicación actual. Si esto es correcto, puede dejarlo como está, si no, realice las correcciones necesarias.
3. Haga doble clic en Ir.
4. Al caminar, recibirá indicaciones oportunas en audio de su lector de pantalla sobre cuándo doblar, cuándo se aproximan los cruces de calles, y un estimativo de cuanto le llevará llegar a destino.

¡Es tan simple como eso! Algunas características inteligentes incluyen escribir el nombre de un edificio o negocio particular como su destino, si no está seguro de la dirección exacta; estupendos efectos sonoros que se asemejan al indicador de giro de los vehículos; y recibir información precisa sobre el cronograma del transporte público, lo que extiende la capacidad del dispositivo a algo más que caminar.

La aplicación Mapa simplemente usa el GPS del teléfono para proporcionar información; ¿quién hubiera pensado que un satélite que gira a cientos de kilómetros por sobre la tierra podría guiarlo de su hogar a la tienda?

Si tiene un reloj inteligente compatible con su teléfono, la aplicación Mapa funcionará muy bien también en su dispositivo.

Es importante resaltar que el uso de su teléfono inteligente como un poderoso dispositivo de movilidad no es un reemplazo para la asistencia convencional, como bastones o animales de servicio, pero puede servir de compañía, una opción de asistencia adicional cuando viaje de manera independiente.

Como la aplicación Mapa sirve para brindar una mejor experiencia al viajar, hay muchas aplicaciones similares que sacan provecho del Mapa o consultan otras fuentes para mejorar aún más la experiencia de movilidad. Muchas de estas aplicaciones, a diferencia del Mapa, están diseñadas para el viajero ciego y tienen características extra con el objetivo de brindar más información que pueda ser útil para una persona ciega. Una de estas aplicaciones, a cientos, usa varias características del teléfono y otras aplicaciones populares para presentar información relacionada a los entornos interior y exterior. Es posible explorar dentro de edificios, ubicar cafés, tiendas y otros negocios por nombre y obtener comentarios presentados en diferentes maneras, lo que incluye hablado y por vibración. Descubra más en su sitio web: http://www.blindsquare.com.

Otra aplicación que aprovecha varias características de los teléfonos inteligentes es la compañía basada en EE.UU., Aira, que ofrece un servicio de movilidad de lujo que se extiende a otras áreas de asistencia. En vez de depender de los mapas y GPS para guiarse, los usuarios de Aira se conectan a agentes humanos que pueden ver su cámara además del GPS. Este servicio, que actualmente solo está disponible en el Reino Unido, EE.UU., Canadá, Australia y Nueva Zelanda, busca proporcionar un servicio muy personalizado en el que los clientes se conectan directamente con las personas que trabajan para la organización y pueden ayudar con varias tareas, que van desde guía personalizada desde un lugar a otro en tiempo real, a ayuda con la lectura y firma de documentos, explorar sitios web no accesibles, ubicar objetos perdidos que se cayeron cerca, obtener información sobre el color de la ropa y otros objetos, etc. Los usuarios descargan la aplicación Aira, luego se suscriben a un plan que se ajusta mejor a sus necesidades, principalmente basado en la cantidad de tiempo que el usuario puede acceder al servicio durante el período de un mes. Si bien el servicio es solo para suscriptores, muchos lugares como los principales aeropuertos, centros comerciales, centros de transporte y servicios para ciegos tienen arreglos con la compañía que permiten que quienes no son suscriptores puedan acceder a los servicios de Aira de forma gratuita. Si un suscriptor entra a una ubicación gratuita, no se le descuenta tiempo de su suscripción mensual mientras esté en esa ubicación. Estas ubiciones generalmente se adquieren a través de patrocinadores o donaciones que permiten a Aira brindar este servicio gratuito.

Descubra más sobre Aira en su sitio web: https://aira.io/

Bueno, ¡llegamos al fin de esta edición de Tecnología Parlante! Nuestra próxima edición explorará cómo la cámara de los teléfonos inteligentes ayuda con la lectura, descripción de fotos e identificación de objetos.

Como siempre, ¡todos los comentarios, preguntas y sugerencias son bienvenidos! Escríbame un correo a: bwclare@gmail.com.

Hasta la próxima…

Ben Clare

Entrevista con Larry Campbell, Presidente Emérito de ICEVI, sobre la publicación “Sociedades para el cambio: estrategias nacionales – cooperación regional”

Es posible que aquellos que hayan tenido el placer de participar en la Cumbre Mundial de Ceguera hayan asistido a la sesión inaugural en la cual se lanzó oficialmente una nueva publicación conjunta de Overbrook Internacional, ICEVI, y la Fundación Nippon, titulada, Sociedades para el cambio: Estrategias nacionales — cooperación regional.

Después de escuchar esa sesión quería conocer más sobre el libro así que le pedí a Larry Campbell, Presidente Emérito de ICEVI, que nos otorgue una entrevista relacionada a esta nueva publicación y a continuación figura una transcripción de la conversación.

Editora: ¿De quién fue la idea de escribir esta historia que cubre una serie de iniciativas de desarrollo en diecisiete países durante un período de más de tres décadas que comenzó en 1985?

Larry : La idea de este libro nació de Yohei Sasakawa, Presidente de la Fundación Nippon (TNF), quien apoya hace tiempo el trabajo de Overbrook e ICEVI.

En 2016 Sasakawa participó de las Asambleas Generales de ICEVI/UMC en Orlando, Florida donde conoció algunos jóvenes ciegos beneficiarios del trabajo colaborativo de Overbrook e ICEVI en el sudeste asiático. Lo impresionó la confianza en sí mismos que estos jóvenes exhibieron y los resultados que lograron, particularmente la colaboración transfronteriza.

Cuando regresó a Japón le propuso a su personal escribir un libro contando la historia de estas iniciativas de desarrollo a largo plazo con la esperanza de que los abordajes usados y las lecciones aprendidas sean de ayuda para otros países que enfrentan el mismo desafío de asegurar el cambio a través de un acceso expandido a la educación y el empleo para personas con discapacidad visual aprovechando el poder de la tecnología para alcanzar ese objetivo.

Editora: Además de la palabra escrita, tengo entendido que el libro contiene 52 videos. ¿Puedes darles a nuestros lectores un resumen del contenido del libro y contarles por qué escogieron incluir material en video y cómo encaja eso en la historia?

Larry : Cuando TNF nos alentó a considerar escribir este libro formamos un pequeño equipo de publicación con la Sra. Wenru Niu de Overbrook Internacional, el Dr. Mani, CEO de ICEVI y yo. Nuestro desafío inicial fue cómo contar una historia que cobra un período de más de tres décadas y no crear una cronología a secas de poco interés para quienes no estén

directamente involucrados con estos programas.

En varias ocasiones, esas primeras reuniones de planificación finalizaron con uno o más de nosotros diciendo “me gustaría que pudiéramos encontrar una manera de que el lector pudiera conocer a algunos de estos jóvenes ciegos empoderados que están logrando muchos cambios”.

Entonces un día la idea de incorporar materiales en video usando enlaces y códigos QR vino a nosotros. Nosotros sentimos que estos breves clips de video añadirían contexto al texto escrito y permitirían al lector pisar virtualmente la región y “conocer” a algunos de los jóvenes ciegos agentes de cambio que son los “verdaderos” autores de esta historia y demostraron cómo la tecnología de asistencia en las manos de jóvenes ciegos motivados que colaboran a través de las fronteras nacionales puede provocar un cambio verdadero.

Varios lectores nos dijeron que una atracción humorística pero no intencional del material en video es el “paseo por el jardín de los recuerdos” que proporcionaron, ya que nos recuerdan todo lo que cambió la tecnología durante este período de tres décadas. Esto provocó más que algunas risas y exclamaciones de “¡Oh, recuerdan esos!”

El libro se divide en cinco capítulos. Los primeros dos capítulos introducen al lector a los principales socios que facilitaron esta historia y los bloques de las fundaciones del trabajo en red regional que se construyeron y que ayudaron mucho a través de la colaboración regional. Compartimos con el lector la evolución de lo que comenzó siendo un programa de desarrollo de liderazgo basado en Filadelfia para jóvenes ciegos de todo el mundo y cómo, con la insistencia de muchos de estos graduados, resultó en dos redes de desarrollo regionales, la primera en Europa del este y los Balcanes que comenzó en 1996, y la segunda, más grande y ambiciosa en el sudeste asiático, conocida como la Red Overbrook-Nippon de Tecnología para la Educación (ON-NET) en 1998.

Los capítulos 3 y 4 presentan al lector los muchos desafíos encontrados y las soluciones desarrolladas para lograr los cambios necesarios en los nueve países que se convirtieron en socios de esta red regional. Invitamos al lector a “viajar” por la región y a “conocer” muchos individuos y organizaciones que compartieron ideas y experiencias, cruzaron fronteras nacionales y desarrollaron juntos estrategias eficientes para la eliminación de muchas barreras que antes limitaban el acceso a la educación y al empleo

En el capítulo 5 observamos algunos eventos emblemáticos para las personas con discapacidad que sucedieron durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Reconocemos estos hitos como “vientos favorables” que ayudaron mucho a nuestros esfuerzos de lograr los cambios necesarios.

También presentamos un conjunto de principios de desarrollo que guiaron nuestro trabajo desde el inicio. Los ofrecemos no como fórmulas mágicas que hemos creado, sino problemas que los lectores pueden querer considerar mientras luchan con desafíos similares a los nuestros.

Editora: Según su opinión, ¿cuáles son algunas de las lecciones aprendidas y los resultados logrados más importantes que considera que nuestros miembros pueden llevarse al leer esta nueva publicación?

Larry : Hay tantas lecciones importantes que aprendimos que es difícil saber por dónde comenzar a responder la pregunta. Como mencioné en mis palabras durante la ceremonia de lanzamiento del libro en la Cumbre Mundial de Ceguera, creemos que tres de los factores más críticos que contribuyeron a lograr los muy necesarios cambios que buscaban las personas con discapacidad visual incluyen:

1) Desde el comienzo, la mayoría de los miembros del grupo asesor regional que definieron los cambios necesarios más importantes, diseñaron soluciones adecuadas, y guiaron todo el trabajo fueron personas con discapacidad visual. Eso hizo una diferencia enorme porque nadie entiende mejor estos desafíos y los cambios necesarios que aquellos que los experimentan todos los días. De hecho, nos volvimos tan audaces que jugamos con el antiguo mantra “nada sobre nosotros sin nosotros” y los convertimos en nuestro propio mantra “nada sobre nosotros sin nosotros como líderes”.

2) Prestamos atención especialmente al increíble y siempre en aumento poder de la tecnología de asistencia para ayudar a dar forma a las soluciones innovadoras. Reconocemos que la tecnología en sí misma no es una solución. De hecho, el paisaje del desarrollo está plagado de ejemplos de iniciativas bien intencionadas en las que se compró tecnología y se la consideró una solución, pero permanece sin uso. Sin embargo, en las manos de recursos humanos educados, motivados y creativos, la tecnología es quizás la herramienta más ponderosa disponible para las personas con discapacidad visual capaz de dar forma a las soluciones que llevan a un cambio sistémico a largo plazo. Y,

3) Desde el comienzo, nuestro trabajo no estuvo confinado a un país, sino que dio a las comunidades de personas ciegas con las que trabajamos la oportunidad única de trabajar a través de las fronteras, de compartir ideas y crear soluciones apropiadas mientras aprenden los unos de los otros.

Trabajé internacionalmente por los últimos cuarenta y cuatro años y siempre me frustró estar en un país un día en el que luchan con un problema, y luego al día siguiente estar en un país cercano en el que mismo problema se resolvió, pero sin un proceso de compartir la solución. Esas situaciones que ocurren demasiado a menudo representan una enorme pérdida de tiempo, esfuerzo y recursos.

Gracias a la visión de quienes nos apoyan en TNF las iniciativas descritas en este libro demuestran una manera de cambiar todo eso trabajando juntos como una “comunidad regional o sub regional", un abordaje que espero que más países tengan la oportunidad de explorar.

De esta colaboración regional los países aprendieron de las fortalezas y debilidades de cada uno y, dado que pudimos trabajar a través de las fronteras, pudimos construir sobre las fortalezas y disminuir las debilidades a través de la colaboración creativa.

Por ejemplo, uno de los desafíos que abordamos es el de asegurar nuevas oportunidades de empleo en el mercado abierto. Tuvimos un poco de éxito al comienzo, solo para descubrir que

muchos de esas personas con empleos nuevos no podían mantenerlos. Cuando observamos con mayor profundidad este problema y hablamos con los empleadores descubrimos que estos fracasos no tenían nada que ver con la preparación académica o falta de habilidades tecnológicas. El problema tenía sus raíces en las debilidades en áreas como la auto confianza, habilidades sociales y auto defensa, lo que normalmente se conoce como "habilidades sociales".

En este caso, nuestro socio en Indonesia, Mitra Netra, compartió un programa de entrenamiento que habían desarrollado recientemente que demostró ser muy efectivo. Unos pocos años después, todos los países involucrados en la red adaptaron y usaron esta herramienta y comenzaron a informar resultados de empleo más positivos, lo que incluye conservación de empleos.

Otro ejemplo del valor de la colaboración transfronteriza surge de los beneficios que reciben todos los países gracias al trabajo pionero de nuestro socio filipino, Recursos para Ciegos, desarrolló para expandir el acceso al currículo STEM para estudiantes con discapacidad visual. Su abordaje y los materiales educativos que desarrollan se usan ahora ampliamente en la región, como los videos de entrenamiento sobre educación en matemáticas desarrollados como parte de la iniciativa regional de ICEVI para expandir la educación superior inclusiva. Estos materiales están ahora disponibles para todos los maestros, padres y todos quienes puedan usarlos a través de un canal especial de YouTube, "ICEVI Matemática sencilla".

Otro ejemplo de esta colaboración transfronteriza comenzó con nuestro socio vietnamés, el Centro Sao Ma para Ciegos, quien realizó un trabajo notable al crear un nuevo software de fuente abierta. Trabajaron en conjunto con socios en Myanmar para desarrollar un conversor de texto a palabra que permite que las personas ciegas de Myanmar usen una computadora en su propio idioma por primera vez.

Sao Mai también desarrolló un software de fuente abierta para producción braille (SM Braille) y otro que apoya la colaboración entre músicos ciegos y con visión (SM Music). Estos productos ahora se usan en toda la región y más allá. Dado que son todos materiales de Fuente abierta, fueron de enorme ayuda en expandir el uso de la tecnología en países con recursos limitados, donde el software comercialmente disponible muchas veces es inasequible.

Todas las personas involucradas con nuestro trabajo estuvieron orgullosas y felices cuando el Proyecto ZERO basado en Austria reconoció estos productos con un Premio del Proyecto Zero 2020 en su competición multi ronda en base a la opinión de pares.

Hay muchos otros ejemplos que puedo dar, pero espero que mi respuesta sea adecuada para demostrar que esta nueva publicación está a la altura de las palabras claves en su título: "sociedades" y "cambio", y confirma aquel viejo proverbio africano "Si quieren llegar rápido, adelante, pero si quieren llegar lejos, vayan juntos".

Editora: Bueno, alimentó mi interés lo suficiente como para realizar mi pregunta final. ¿Si quiero leer este libro dónde puedo comprarlo?

Larry : Tengo buenas noticias para responder esta pregunta. Solo impusimos una cantidad limitada

de copias en papel del libro porque creemos que es el tipo de libro, con los 52 enlaces de videos, que se lee mejor en formato electrónico. Sociedades para el cambio: estrategias nacionales – cooperación regional está ahora disponible para descargarlo, de manera gratuita, en formatos PDF, DAISY y EPUB en los siguientes enlaces: ICEVI, https://icevi.org/partnerships-for-change,
y Escuela Overbrook para Ciegos,
https://www.obs.org/what-we-do/international-program.cfm .

Actualmente, el libro solo está disponible en inglés. Sin embargo, se está trabajando en las versiones en idioma tailandés y vietnamés. ICEVI y Overbrook actualizarán las novedades en sus sitios web sobre cómo acceder a estas y otras traducciones que puedan existir.

Miembros Internacionales



CBM
www.cbm.org



ONCE
www.once.es



Escuela Overbrook Para Ciegos
www.obs.org



Escuela Perkins Para Ciegos
www.perkins.org



Instituto NextSense
www.nextsense.org.au



Real Instituto Nacional de Personas Ciegas
www.rnib.org.uk



Sightsavers
www.sightsavers.org



Asociación Noruega de Ciegos y Deficientes Visuales
www.blindeforbundet.no



Visio
www.visio.org

Organisational Members

Imprenta Americana para Ciegos
www.aph.org

Instituto Nacional Canadiense para Ciegos
www.cnib.ca

Federación Nacional de Instituciones Pro Ciegos
www.prociechi.it

Escuela Hadley para Ciegos
www.hadley.edu

LES DOIGTS QUI REVENT (Typhlo & Tactus)
www.tactus.org

Fundación Internacional de Clubes de Leones
www.lcif.org

Mesa Redonda de Acceso a la Información las Personas con Dificultades de Lectura
www.printdisability.org

Ficha informativa de ICEVI

Misión

En reconocimiento de los continuos cambios mundiales en lograr el acceso a una educación de calidad para los millones de niños y niñas con ceguera y visión parcial que están fuera de la escuela, el Consejo Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual (ICEVI) es una organización de miembros cuya misión es promover el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas con discapacidad visual.

Objetivos

Objetivo 1: Promover el acceso a una educación de calidad para las personas con discapacidad visual, incluyendo a aquellos con ceguera, visión parcial, sordoceguera y discapacidades adicionales.

Objetivo 2: Influenciar a los gobiernos y actores sociales involucrados para que implementen los ODS y la CDPD en el área de la educación para personas con discapacidad visual

Objetivo 3: Mejorar el trabajo en red y compartir información a nivel nacional, regional y global

Historia de la organización

Fundada en 1952 en los Países Bajos, ICEVI celebró su conferencia de Cincuentavo Aniversario en los Países Bajos del 28 de julio al 2 de agosto de 2002.

Regiones de ICEVI

Las 7 regiones de ICEVI y los países que abarcan son:

África :	52 países
Asia Oriental :	19 países
Europa :	49 países
Latinoamérica :	19 países
Norteamérica y Caribe :	15 países
Pacífico :	15 países
Asia Occidental :	25 países

Actualmente, más de 4000 individuos y organizaciones en más de 180 países están activamente involucrados en ICEVI.

Trabajo en red con otras organizaciones

ICEVI trabaja de cerca con Organizaciones No Gubernamentales Internacionales de Desarrollo, y agencias de Naciones Unidas, tales como el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), UNESCO, UNICEF, y la OMS.

Publicaciones

La revista semestral de ICEVI “El Educador” está disponible en formato digital tanto en inglés como en español, y también está publicada en nuestra página web ICEVI también publica un boletín electrónico semestral que se distribuye a más de 4000 individuos y organizaciones.

Sitio web

www.icevi.org